

Como buen asturiano
amarás a Asturias un
bre todas las cosas
Amar a Asturias no ex
stuye, antes fortale
ce, el amor a España

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2662

Oviedo, sábado 6 de febrero de 1932

10 Céntimos

JORNADA LAMENTABLE PROTESTAS CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

La sesión parlamentaria del jueves es una página que convendría arrancar de la historia política de España. Pocas veces como en esta ocasión se habrán desbordado las pasiones de una asamblea, que se empeña en seguir siendo revolucionaria cuando ya el país pide una actuación mucho más ecuaníme y ponderada.

Besteiro no vaciló en afirmar que había sido una de las sesiones más escandalosas que él recordaba. Como no podemos perder de vista a ciertas leyes de excepción, nos limitaremos a suscribir las palabras de Besteiro. Y no precisamente por las voces y los insultos que se han cruzado de escaño a escaño, ni siquiera por los intentos de agresión personal, que nada de esto es nuevo, por desgracia, en la historia parlamentaria de cualquier país. Mas bien nos pareció una jornada lamentable por que las Cortes no supieron elevarse al nivel del problema que discutían. Y de manera especial, el ministro de Justicia, señor Albornoz, dió una vez más la sensación de que está muy lejos de poseer la mínima categoría intelectual que se exige para regentar un ministerio del que dependen problemas tan extremadamente delicados como el religioso.

Para nosotros, esta nueva intervención del señor Albornoz, con ser tan lamentable, no ha sido ninguna sorpresa. Es otro de los que llegó un día por casualidad a una posición que no volverá a ocupar.

Y más lamentable aún que el mismo debate, el guillotinado que se le aplicó, cuando estaban anunciadas interesantes intervenciones. Así se puede ir viviendo. La guillotina preparada en el Parlamento, para cuando convenga, y la ley de Defensa de la República, amenazando constantemente a la Prensa. Y lo curioso del caso es cómo se blasona de democracia a la par que se recurre a algún que otro método dictatorial.

ANECDOTAS POLITICAS

DESCUAJE DEL CACIQUISMO

Maura incluyó en uno de sus programas lo que denominó descuaje del caciquismo. Acusado el ministro de la Gobernación de los atropellos en las elecciones, Soriano dirigióse a Maura en un debate y le dijo: "Señor Maura, descuaje su señoría al ministro de la Gobernación."

LEYENDO Y COMENTANDO

Nos tenía preocupado el silencio del Ayuntamiento de Langreo y especialmente el de su alcalde.

Hace unos cuantos días que se publicó el decreto disolviendo la Compañía de Jesús y aún los concejales, avanzados de Langreo no habían exteriorizado su alegría.

Ya casi los creíamos perdiendo el tiempo en obras de urbanización del concejo o en cualquier otra tontería por el estilo. Pero como la verdad es ante todo, nos apresuramos a rectificar para que cada uno quede en el lugar que le corresponda.

El Ayuntamiento de Langreo, acordó en su última sesión, felicitar al Gobierno por haber puesto en vigor el artículo 20 de la Constitución. Y además lo acordó por unanimidad, que ahí está el verdadero mérito.

Ya están disueltos los Jesuitas. Ya podrá respirar tranquila la Corporación langreana.

Todo eso de alumbrado, alcantarillado, agua, etc, etc, es secundario al lado de aquel problema tan capital.

Tenemos sobre la mesa de trabajo una carta de un diputado a Cortes, en la que nos dice que dentro de unos cuantos años aún será diputado de estas Constituyentes y cobrará mil duros mensuales porque le habrán subido el sueldo cuatro o cinco veces.

En dos o tres sesiones secretas nos dice el diputado en cuestión—se ha rozado este tema del aumento de dietas, aun que por ahora no ha prosperado.

Nos creemos autorizados para afirmar que si aún no se ha aumentado el sueldo a los diputados, no es porque se haya opuesto a ello el señor Cordero.

"La Gaceta del Norte", publica los siguientes párrafos de un discurso de Unamuno:

"En estos días, las mujeres, las madres de una famosa villa de esta provincia de Salamanca se amotinaron al saber que se iba a quitar el Crucifijo de las escuelas, y ha habido que dar satisfacción al sentimiento de ese motín popular, hondamente popular, contra una orden disparejada, y perdonemos el que la haya dado de inspiración, no sólo antinacional, antipopular y antihistórica, sino también anti pedagógica. La presencia del Crucifijo en las Escuelas no ofende a ningún sentimiento, ni aún al de los ateos y el quitarlo ofende el sentimiento popular hasta de los que carecen de creencias confesionales".

Está Unamuno está resultando un poco cavernícola. Al menos para los tabernícolas.

Y a propósito de los cavernícolas, hemos leído estos días en un periódico que ahora apenas hay más que la caverna y la alcantarilla.

A nosotros se nos tiene tildados de cavernícolas. No nos importa y estamos dispuestos a ir a la caverna si cada uno ocupa su puesto.

EL QUE SUSCRIBE

Contra la felicitación al Gobierno por la disolución de los jesuitas

La Acción Nacional de Gijón ha enviado al Gobierno el telegrama que publicamos a continuación:

Acción Nacional interpreta el sentir mayoría gijonesa protestando acuerdo Ayuntamiento Gijón solicita Gobierno disolución Jesuitas tomado un solo voto mayoría. Ausentes salón numerosos concejales opuestos, felicitación.

Igualmente los concejales derechistas cursaron el siguiente despacho:

Concejales derechistas Ayuntamiento Gijón protestan respetuosa enérgicamente disolución Jesuitas haciendo constar que acuerdo Ayuntamiento felicitar Gobierno fué tomado por un solo voto mayoría estando ausente, salón sesiones concejales contrarios al acuerdo para demostrar el disgusto de la opinión.

A continuación publicamos la lista de los señores concejales que firmaron el despacho que dejamos inserto anteriormente:

Don Rufino Menéndez, don Guillermo Suárez, don Santiago Piñera, don Angel Cortés, don Manuel Tuya, don Manuel González y don Severino Cadavieco.

Estos despachos fueron enviados al Gobierno, relacionados con la votación habida ayer en el Ayuntamiento de Gijón, con motivo de la expulsión de los PP. Jesuitas.

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en garganta, nariz y oídos. Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

BELMONTE PIENSA VOLVER

Tratará de convencer a su familia.—Debutará el día 5 de junio en Barcelona

SALAMANCA.—Se encuentran en el campo charro el diestro Juan Belmonte y el empresario señor Pagés.

Pasan una temporada en la finca de los señores Moral de Castro. Aunque ni Pagés ni Belmonte han confirmado oficialmente que éste se encuentra decidido a volver a su arriesgada profesión, parece un hecho que el torero de Triana, haga su reaparición en Barcelona el día 5 de Junio próximo.

Esta resolución, sin embargo, depende del viaje que haga Belmonte a Suiza, donde se encuentran su señora e hija enfermas en un sanatorio, y a las que pretende convencer para que no se opongan a su vuelta a la profesión ya que el no haberlo hecho antes, obedece precisamente a cuestiones de orden familiar, pues la esposa de Belmonte era la más interesada en la oposición a que su marido volviese a vestir el traje de luces.

El diestro sevillano está pleno de facultades y así lo pudo demostrar en las faenas de toreo y aco-



LA COMBINACION MILITAR.—El general Gómez Morato, nombrado jefe superior de las fuerzas de Marruecos.—El general Franco, destinado al mando de la quinta división (Coruña).—El general Ruiz Trillo, nombrado inspector general del Ejército.—El general Ruiz Farnells, nombrado subsecretario de Guerra.

COMENTARIOS

ESCANDALO EN UNA SESION

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Oviedo transcurrió en medio de frecuentes escándalos y hasta con alguna que otra intervención del público

que había ido allí sospechando ya el "espectáculo".

Ha sido una sesión deplorable por todos conceptos. Porque se ha perdido lastimosamente el tiempo, lo primero. Porque la discusión se llevó toda a ras de tierra, lo segundo. Y porque se ha quebrantado la autoridad del alcalde, lo tercero.

Y no hará falta recordar cuál es nuestra posición con respecto al señor Laredo. Desde estas columnas, hemos sostenido un día y otro el criterio—bien acogido por cierto por la opinión pública—de que el señor Laredo no es el alcalde que necesita una ciudad de la importancia de Oviedo que le falta por lo menos tiempo y afición.

Pero aún sería peor que además de estas condiciones tan esenciales le faltara la autoridad. Y la sesión de ayer es de las que quebrantan necesariamente. Tanto, que no creemos que esté terminada la cuestión.

La sesión de ayer necesariamente debe de tener una derivación. Hace falta que los concejales todos se pronuncien franca y categóricamente. Si entienden que el señor Laredo—cuyas cualidades personales todos conocemos—no debe continuar en la Alcaldía, díganlo de una vez y para siempre.

Pero si los concejales creen que el actual alcalde cumple a satisfacción su cometido, están en la obligación moral de hacer algo que restituya al alcalde la porción considerable de autoridad que se le restó con la sesión de ayer.

Un formulario voto de confianza después de un vapuleo tan duro como el de ayer, no basta. Todos estamos al cabo de la calle y sabemos lo que significan esos votos de confianza.



trar en las faenas de toreo y aco-

GACETILLAS

EL TRIO "AFICION"

Hemos recibido la visita de "El trío Afición", que está compuesto por los hermanos Emilio y Luis Aguilar, Rafael Suárez y Odón Alvarez, los cuales nos han obsequiado con varias obras del vasto repertorio que piensan dar a conocer al público en los próximos carnavales.

"El trío Afición" ejecutó aquellas con gran maestría y afinación, por lo que no dudamos haberán de obtener grandes éxitos en las excursiones que piensan realizar por los principales pueblos de la provincia, después de darse a conocer del público ovetense.

Felicitemos a los entusiastas jóvenes, a los que deseamos obtengan los triunfos a que se hacen acreedores.

CONFERENCIA SOBRE

RUSIA

Hoy, sábado, a las siete en punto de la noche, tendrá lugar una conferencia en el domicilio social de la Federación Local de Sindicatos autónomos, plaza San Miguel, 1, bajo, a cargo de Florentino Moral, de La Felguera, que pocos días ha regresó de Rusia. El tema de la conferencia es "Impresiones de mi viaje a la Unión Soviética".

Los trabajadores ovetenses aprovecharán la ocasión que se les depara de oír por boca de un trabajador cuál es la situación en que viven sus camaradas rusos.—El Comité.

UNA CONFERENCIA

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, dará una interesante conferencia don Ernesto López Parra, notable publicista.

Desarrollará el tema "Sentido histórico de una revolución". La entrada será pública.

Dicha conferencia fué organizada por el Ateneo.

JUVENTUD REPUBLICANA DEMOCRÁTICA

CRATA

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el local del Círculo Republicano Liberal Democrata, Fruela, 14, primero, una conferencia a cargo del culto doctor en Medicina y corresponsario don Alfredo Martínez, el cual disertará sobre el tema "Política y Medicina".

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 5 de febrero de 1932:

Con cien pesetas, el 2.178.
Con cincuenta, el 3.849.
Con veinticinco, el 5.620.

Con diez pesetas, los números: 242, 576, 802, 1.203, 1.417, 1.742, 1.771, 2.298, 2.436, 2.560, 3.013, 4.825, 5.034, 5.262, 5.423, 5.548, 5.676, 6.390, 6.544 y 9.473.

El próximo sorteo tendrá lugar el día 8 del corriente mes.



Linimento de Sloan

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ENFISEMA, ASMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce como consecuencia la obstrucción de los bronquios con la dificultad consiguiente para que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces en muchos casos, de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre empobrecida y dificultada en su circulación por la debilidad cardiaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiada sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna; modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alveolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada. EL PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientemente investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como la atestigua la multitud de los enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un tosedor inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondí maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT

La Ferté-sous-Jouarre (Francia)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban más que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy débil.

Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

E. CIANFÉRANI

Villejuif (France)

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera última, sudé al descargar en un día húmedo dos carros de madera y después estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro días después estaba en pie y curado.

J. PINAT

3, Boulevard Auguste-Blanqui, Paris

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno, Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND

Boulevard Voltaire (France)

Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madame LAMBERT

Petit-Iury (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedó algún rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, Rue Leprieux (Paris)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados:

De venta en todas las farmacias y droguerías. — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24 — San Sebastián.

PATATA PARA SIEMBRA

La Junta Regional de Ganaderos de Asturias, Fruela, 14, primero, teléfono 1988, Oviedo, facilita a sus asociados patatas para siembra garantizadas de secano, seleccionadas a mano de las mejores calidades (encarnadas, holandesas, de riñón, blanca cuarentena tipo Bufé, encarnada de la rosa, etc), procedentes de Cabañas de Virtus, Alar del Rey y Santa María de Mave.

Los socios deben apresurarse a hacer sus pedidos por mediación de la Junta.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Propaganda femenina en Asturias

Conferencias en Acción Nacional de Gijón y en Acción Católica de la Mujer de Oviedo

EN ACCION C. de la M.
EN OVIEDO

Dió su anunciada conferencia en el domicilio social de Acción Católica de la Mujer de Oviedo, el elocuente orador don José Esteban González.

El amplio salón y todas las dependencias de la referida Asociación femenina, estuvo repleto de un selecto público que acudía soñecido atraído por la fama del famoso orador.

Hizo la presentación don Rufino Truébano, quien en unas breves y elocuentes palabras dió a conocer al numeroso auditorio las dotes poco comunes del conferenciante.

Acto seguido se levanta a hablar el señor González, en medio de una salva de aplausos.

Comienza ponderando las excelencias de la religión cristiana la que hace a los hombres santos y conduce a las sociedades por el camino de la más alta civilización y progreso.

Ataca la enseñanza laica, con la que se llegó a quitar el Crucifijo de las Escuelas hiriendo de esta manera los sentimientos más íntimos de todos los católicos. Hace —a continuación— un documentado estudio sobre las religiones falsas probando que sólo la de Cristo es la verdadera y la única que satisface todas las aspiraciones del hombre y le aproxima al verdadero Dios.

El señor Esteban González, al final de su interesante conferencia fué muy aplaudido.

EN GIJON

Celebró reunión la Agrupación Femenina de Acción Nacional en el domicilio de esta entidad, ocupando el estrado la presidenta, doña Concepción Domínguez Gil, viuda de Alvargonzález; vicepresidente, doña Tomasa Guerra de Calvo; secretaria, Carmencita Menéndez Manjón; tesorera, doña Etelvina Botas de Herrero; vicetesorera, doña Carmen Martínez de Lobeto; y vocales, doña María Luz Rodríguez, viuda de Sovey, señorita Genoveva Serra, señorita Felicidad Portal, señorita Emilia Joglar, señorita Concha Vázquez, señorita Marcelina Lañón, señorita Isabel Fernández, señora doña Herminia Carrera,

señorita María Llado y doña María Díaz Armengol.

Comenzó el acto con unas palabras de la presidenta doña María de la Concepción Gil, haciendo la presentación del conferenciante de turno, don Feliciano Rodríguez culto sacerdote gijonés y miembro de la Sección de Propaganda de Acción Nacional.

La disertación de don Feliciano Rodríguez sobre el tema: "La actuación de la mujer en el momento político, resultó verdaderamente interesante.

Dió principio el conferenciante a su trabajo con un canto a la mujer, a la que califica de reina del hogar, y a la que muestra como en un trono rodeada del cariño de la familia. Añade que la idea que él tiene de la mujer es ésta: que él está plenamente convencido de que ahí es donde puede desarrollar su más augusta y santa misión; pero que la realidad en forma de los ataques que ahora se dirigen al patrimonio de las creencias católicas, ha lanzado a la mujer a la lucha como antes lanzó a la política a los que como él visten la ropa talar.

Esta —sigue diciendo— es la razón de que yo venga aquí a hablar y mi admiración hacia vosotras es tanto mayor cuando recuerdo que fueron precisamente mujeres las que acompañaron a Jesucristo en la vía de la amargura, cuando hasta los mismos Apóstoles estaban amedrentados. Señala cómo al dejar el púlpito para ocupar la tribuna, los eclesiásticos no lo hacen movidos por el menor sentimiento de protesta ante la supresión del presupuesto de Culto y Clero que no respondía a otra cosa que a una modernísima compensación por aquel despojo que Menéndez Pelayo calificaba en su día como un inmenso latrocinio.

Con significar —añade— eso todo lo que significa los sacerdotes nada haríamos sino viéramos que se trata de arrebatar a Cristo la profesión de las almas.

Habla de la sesión que se está celebrando en el Ayuntamiento y de la propuesta que allí se discute a la misma hora para felicitar al Gobierno por sus medidas contra la Compañía de Jesús y hace una calurosísima defensa de ésta, diciendo que ha llegado el momento en que los católicos tienen que

arrebatar a las izquierdas su tribuna, pidiendo libertad para defender sus ideas, igualdad para hacer respetar sus derechos, y fraternidad para que se les considere como hermanos.

Señala como medida desacertada, no sólo bajo el punto de vista de la razón y del derecho, sino también en su aspecto material, la disolución de la Compañía de Jesús y a este efecto cita algunas anécdotas que muestran los inmensos beneficios que los jesuitas reportaban a las ciudades en donde tenían establecidos sus Colegios e instituciones culturales.

Canta a la España católica y dice que la fé no podrá ser desarraigada del pueblo que mereció las promesas del Corazón de Jesús y que tiene Santuarios, como los del Pilar y Covadonga en que durante siglos y siglos no se interrumpen un sólo momento las plegarias.

Pasa a tratar de los nuevos derechos políticos de la mujer y manifiesta que él es tradicionalista y como tal no cree en el sufragio universal.

Pronto sabréis —sigue diciendo— lo que son los pucherazos y el embuchado las dobles actas y todas las mil artimañas de que algunos se valen para falsear el sufragio. Vuestra pura conciencia y vuestra alma delicada se han de sublevar ante todas esas bajas tretas y ardides, pero no obstante eso acudiréis a cumplir con vuestro deber y nunca venderéis el voto, pues eso queda para los Judas y Judas no era mujer.

Añade que tampoco se quedaba en casa la mujer, pues el miedo es masculino, y que ella sabrá acudir a cumplir con su deber sin abandonar por eso el hogar, en el que la madre realiza un apostolado. Sigue diciendo que en estos momentos en que se arrebata el Crucifijo de las escuelas, la mujer sabrá imponerlo a los hijos haciendo que la imagen de Cristo esté grabada en sus almas.

Comenta también el reciente artículo de Unamuno sobre el Crucifijo en las escuelas y cuenta donosamente cómo llegó a sus manos el número de "El Sol" en que se publicaba tal escrito. Refiriéndose al calificativo de trogloditas con que el rector de Salamanca califica a ciertos elementos de las izquierdas, como antes calificó con el de cavernícolas a los de las derechas, dice que él tiene a gala llamarse cavernícola, pues eso le recuerda la cueva de Covadonga de donde salió la Reconquista patria.

El orador fué muy aplaudido, siendo frecuentemente interrumpido en su brillante disertación por el entusiasmo del público que llenaba todas las dependencias de Acción Nacional.

Cerró el acto la presidenta, pronunciando unas muy atinadas palabras recomendando a la salida el mayor orden y la mayor discreción en los comentarios.

OBISPADO

Habiéndose recibido ya en la Administración de Cruzada los Suamios correspondientes a la Predicación del presente año, los señores curas de las parroquias cercanas a la ciudad pueden mandar a recogerlos a partir del día de hoy.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

HILVANES Y ZURCIDOS

CADA UNA EN SU PUESTO

¡Qué apuros pasa una por meterse acaso en camisa de once varas!

Cree una que debe poner de su parte lo que buenamente pueda en esta lucha por ideales en crisis, combatidos por enemigos que no alcanzan a comprender ni el mínimo de respeto que se debe al pensamiento ajeno.

A mí se me dijo —y me lo decía quien podía mandarme lo—. "Escriba usted. La pluma es instrumento que no debe estar ocioso en estos tiempos de enconada lucha. Puede su pluma servir de guía a muchos caminantes desorientados. Hoy que tanto se prodigan las negruras de la mala Prensa, debemos a nuestros prójimos las luces de la buena".

Vaya un compromiso para quien tiene especial deleite en la vida hogareña, fuera de la cual me encuentro sobresaltada y temblorosa.

Pero debí obedecer, y empecé con mis "Hilvanes" de los que yo no podía soñar tan resonante éxito. Como que en un acuerdo de la Junta Femenina se de terminó que fuesen leídos al público antes de cada conferencia de los jueves.

Nada, que... pido que se me exima de la obligación de escribir los tales "Hilvanes y Zurcidos". Por lo menos pido para ellos toda la benevolencia de mis compañeras. Ah, y una libertad amplísima para mi pluma no hecha a escribir, sabiendo que se ha de comentar cuanto de ella proceda. Preveo dificultades sin cuento, tanto más

cuanto que no he de defenderme.

Porque son inútiles los fuegos de mi queridísima amiga la señorita secretaria de ACCION NACIONAL FEMENINA, pidiendo en público, con ocasión de la pasada conferencia, que se presente la autora de los "Hilvanes".

Me moriría de vergüenza. Yo qué voy a hacer. No puedo recomendar haber de recatar mi pluma en la penumbra y desde allí poner a contribución mis estudios y observaciones, que de algo puedan servir a nuestra organización naciente.

Trabajemos todas con verdadero entusiasmo. Cada una aporte lo que sepa y pueda. El bien de la Patria pide que pongamos los ojos y el corazón en ideales nobilísimos, hoy en peligro.

Para defenderlos ha nacido nuestra agrupación, en torno de la cual se han despertado tantos entusiasmos, que no son platónicos, sino que se traducen en conferencias, reuniones, viajes, cuotas, todo ese dinamismo, en fin, tan fecundo como salvador.

Parecerá que mi pluma no llena una misión provechosa, moviéndose a la penumbra, hilitando estos entusiasmos y despertando otros nuevos de que somos tan capaces todas las agrupadas.

Pues adelante. Yo no sirvo para otra cosa según mi experiencia me dice. Cada una en su puesto. No dirán que abandoné el suyo

Mar. Luz GARCIA

Gijón.

LA FUNCION DE AYER EN EL JOVELLANOS

El "Quinteto Musical Ovetense" cosechó otro triunfo

Ayer, a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, se celebraron en el Jovellanos las dos funciones organizadas por el "Quinteto Musical Ovetense" y en las que tomaron parte los mejores elementos artísticos de la Ciudad.

Unos minutos antes del acto, ya estaba completamente lleno de gente el teatro.

Por los palcos y butacas desta caban muchas caras bonitas de mujer. También había muchos estudiantes de los distintos Centros de la capital, que acudieron solícitos a contemplar una vez más la belleza singular de la "Miss Asturias", Merceditas Tuya.

A la hora anunciada, la donosa Merceditas pronuncia unas palabras de presentación, en las que expresa su emoción al dirigirse por vez primera al público. Añade que se siente satisfecha con su "reinado", durante el cual ha recibido muchas pruebas de afecto y simpatía.

Pondera —a continuación— la labor meritoria del "Quinteto Musical", que dentro de breves momentos deleitará al auditorio con sus afinadas piezas. Y termina sus vibrantes palabras reseñando los triunfos de estos animosos muchachos, que cuantas veces han logrado actuar han sabido ocnquistarse los más calurosos aplausos.

Al final de su tierna presentación, la agraciada señorita Tuya escuchó una estruendosa ovación. A continuación el "Quinteto Musical Ovetense" interpretó magníficamente varias composiciones musicales, siendo muy aplaudidos.

El señor Gerardo Tuya recita

como actor consumado, varias poesías, mostrándose en el transcurso de su recital poético como un verdadero artista.

Fué muy aplaudido.

En la segunda parte el cuadro artístico "Cultural Liceo" puso en escena un sabroso juguete cómico en un acto y dos cuadros "El sexo débil", donde la señorita Luque, señorita Adalia, el señor Martín y el señor Tuya interpretaron a las mil maravillas su papel.

La función terminó con varias canciones asturianas a cargo del popular cantante "Quin el Pescador" y con una célebre serenata cantada por el notable barítono ovetense Bernardo Montoto, al que acompañó el laureado Quinteto.

El público salió satisfechísimo.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

Conferencia para hoy

Hoy dará una conferencia en el domicilio de la F. E. C., a las siete de la tarde, el estudiante señor Lombardía, miembro de la Academia de Santo Tomás, sobre el tema: "Laicismo? Enseñanza moral religiosa?"

Durante la conferencia objetarán al disertante varios estudiantes, prometiendo por esto ser muy interesante.

Se ruega la más puntual asistencia.



D. O. M.
SEGUNDO ANIVERSARIO

La niña

Purina Robles Valcarce

Subió al Cielo el día 7 de febrero de 1930 a los ocho años de edad

Sus desconsolados padres; hermanos; abuela, doña Leonides R. Pulido; tíos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la misa de Gloria que por su eterno descanso se celebrará, hoy, sábado, 6 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EL CARNAVAL EN OVIEDO

Programa de fiestas del Orfeón Ovetense. -- En el Círculo Mercantil

LOS EMPLEADOS DE BANCA

Hoy, a las diez y media de la noche, en los salones de la sociedad de empleados de Banca, se celebrará el primer baile, de la serie de los organizados para celebrar los Carnavales.

El domingo y el martes, darán comienzo a las seis y media de la tarde.

LAS FIESTAS DEL ORFEON

El Orfeón Ovetense, tiene ya trazado el programa de fiestas, con que obsequiará a sus socios y familiares para las próximas fiestas de Carnaval.

A continuación enumeramos los festejos que no dudamos resultarán concurrentes, como todos los que organiza esta simpática sociedad.

El sábado, a las diez de la noche, darán comienzo con un baile, que se volverá a repetir el domingo a la tarde y noche.

Para el lunes, a las cuatro de la tarde, celebrarán un baile infantil, en el que se repartirán va-

rios premios, entre los niños que asistan disfrazados. Por la tarde y noche, también los socios volverán a rendir culto a Terpsicore.

Y para terminar las fiestas, el martes, último día de Carnaval, por la tarde y noche, cerrándose con esta reunión las fiestas, hasta el sábado y domingo de Piñata, días en que nuevamente volverán a abrir sus espléndidos salones.

EL CIRCULO MERCANTIL

Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, en los amplios y espléndidos salones de esta sociedad de recreo, se celebrará la primera fiesta de las organizadas para celebrar el Carnaval.

Reina gran animación por la misma, así como por las que en días sucesivos habrán de irse celebrando. El baile de máscaras y mantones que se celebrará el lunes, a las once de la noche, promete verse concurrentísimo.

Lea usted

REGION

NOTAS DE ENSEÑANZA

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS INTERINOS

- Doña Lucinda Martínez de Magorta, para Argol (Pesoz).
- Don Manuel de la Vega Morán, para el Pósito Marítimo de Gijón.
- Don Pedro García Prieto, para Carraluz (Lena).
- Don Ramiro Barreiro, para la Pontona (San Martín del Rey Aurelio).
- Doña Alicia Suárez González, para Aller.
- Doña María de los Dolores Renfijo Fernández, para San Martín de Laspra.
- Don Gabino García Labugo, para la escuela de Gua (Somiedo).
- Don Juan José B. de la Vega, para Santa Eulalia de Oscos.
- Don Juan Faustino Kuntz García, para Coaña (Quirós).
- Doña María Mercedes Zapico González, para Grado.
- Doña Ana Pérez Noriega, para Beraña (Gijón).
- Doña Armanda Álvarez Rodríguez, para Bezanes (Villaviciosa).
- Don Miguel Gómez Andrés, para Bernueces (Gijón).
- Don Alfredo Coto Díaz, para Frespando (Siero).
- Don Luis Félix Alonso López, para Carcedo (Luarca).
- Don Ramón Cotarelo Fernández para San Bartolomé (Nava).
- Doña María Gloria Trapiello, para San Tirso (Mieres).
- Don Nicolás C. Fernández, para los Carriles (Llanes).
- Doña Felicidad Castaño Suárez, para Villar de Gallegos (Mieres).
- Doña María Gloria Sierra Blanco, para Carcarosa (Mieres).

trativa pide se le envíe certificación para poder tramitar expediente de clasificación del maestro jubilado don Cecilio A. Sobrado.

El maestro don Amadeo Casasa ya remite certificado de capacidad pedagógica y título administrativo.

Barzana.— La Dirección general de primera enseñanza, remite instancia suscrita por doña Gervasia Villa Beltrán.

Rebolla.— El maestro don Emilio López, comunica que se ha posesionado de la escuela con fecha 23.

Salas.— Idem de ídem, el maestro don José María García, con fecha 31 de enero.

Cabrana.— La maestra doña Olaya Estrada Fernández, comunica que cesó en su cargo de maestra sustituta, con fecha 31.

Bernueces.— El maestro don Herenegildo D. César, comunica que cesó en su cargo para reintegrarse a filas.

Caravia.— La maestra solicita reintegro.

ESTUDIANTES NORMALES

Como no han podido ponerse de acuerdo los alumnos de la Escuela Normal, en la reunión del jueves, para nombrar la junta directiva de la "Asociación independiente de estudiantes del Magisterio de Asturias", harán sus veces de una manera provisional, los miembros de la comisión organizadora, cuyos nombres se expresan a continuación:

M. Rubio Cueto, Salvador A. Eduardo Díez, Antonio Gallego, J. Ortega, Ana María Laviada, R. Luque, Jarero y varios representantes de los distintos cursos.

REUNION DE MAESTROS

A todos los maestros interesados en que se cree en Oviedo la Sección de Pedagogía, se les convoca a una reunión que se celebrará mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, en las Escuelas graduadas del Fontán.

BUZON PUBLICO

Para contribuir a embrollar una respuesta

Con una amable carta se nos adjunta la cuartilla que a continuación publicamos, titulada como lo están estas líneas.

Por lo de corrección de la carta y también por entender que tiene sobrado interés la cuartilla, con gusto la reproducimos.

Dice así:
"En un periódico local, en otro casi local, en otro madrileño y el otro no sabemos si era de Canarias o Baleares, leímos una crónica de Corbinos que nos ha parecido tan bella de forma, como falsa de fondo.

El cronista saca la consecuencia, a la vista de los resultados de la primera vuelta del torneo ligero, de haberse perdido potencia perforadora en proporción inversa a la más y mejor técnica que hoy tiene el juego.

A nosotros se nos ocurre pensar. --Dios nos perdone atrevimiento tal-- que la "mejor técnica" es aquella que, aplicada, dé como consecuencia mayor número de goles, márquenos quien los marque y como los marque ¿o es que la finalidad del fútbol es otra que la de mandar a bolita a las mallas contrarias e impedir que la enchufen en la propia?

Consecuencia que "extraemos" de nuestros razonamientos; esa "más y mejor técnica" quiere decir, traduciendo al romance, que los equipos hoy "aparentan jugar mejor, pero no las ven".

Ocúrrenos también que dos equipos perfectos han de hacer siempre "match" nulo, pero; por qué ha de ser a igualdad a cero y no a doce o a treinta?

Dicese también en la crónica que nos ocupa, a seguido de contar cómo Lángara, Herrera y Campanal han marcado una enormidad de tantos, que ello no es otra cosa que demostración de la inferioridad futbolística de la primera liga en relación a la primera.

Con permiso... a nosotros ocurre senos que la inferioridad debe ser en la relación de delanteros a de-

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

fensas pero nunca de liga a liga, pues resulta pintoresco en alto grado que un equipo sea peor por cuanto marque muchos tantos. ¿Es que de verdad le parecía mal equipo a Corbinos el Athletic de Bilbao cuando en las últimas temporadas metía moles a "macanades"?

No podrá ser también que Campanal, Lángara y Herrera tienen esa potencia perforadora que lo "calatravos" han cambiado por "más y mejor técnica".

Gorostiza es un excelente jugador, ahora bien ¿Es "muy técnico" que un extremo marque más goles que un interior o el delantero centro? Nos resistimos a creerlo, pero ¿quién es el guapo que se atrevió a censurar a Goros por permitirse marcar tantas veces a espaldas de la técnica?

Y para terminar, técnica por técnica, nos quedamos con aquella que tiende a facilitar ocasiones de disparar a jugador que hace más y mejor puntería, de manera que si se nos apura mucho sostendremos que Herrera, Campanal y Lángara han marcado más goles que nadie, por la muy simple razón de que sus compañeros, con técnica y táctica llevadas al máximun posible de perfección, les depararon oportunidades de "meter el pie".

Y si Corbinos encontró en las estadísticas pie para pergeñar unos interesantes renglones, nos otros hemos encontrado en esos renglones pretexto para dar un poco la lata a los lectores de esta sección.

UN TREN DEL NORTE DECAPITATA A UN MUCHACHO

Cuando se dirigía al colegio.--Un compañero de la víctima queda entre la caja de la vía, y resulta ileso.-El padre del muchacho muerto presenció la desgracia

(De nuestro corresponsal en Sama de Langreo)

De ocho y media a nueve de la mañana de ayer, ocurrió en esta villa un sensible accidente que costó la vida al joven de 14 años de edad, José Riestra, perteneciente a muy queridísima y estimada familia de esta villa.

El accidente ocurrió junto al Campo de fútbol de La Barraca, de La Felguera. En unión de otros niños compañeros de colegio, caminaba el desventurado Pepín en dirección de La Felguera, para ir a las clases del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Iban por la vía del tren minero de Duro Felguera. Cuando sintieron a la maquinilla de Duro Felguera pitir se apretaron, pero con tan mala fortuna, que se fue a meter en la vía del ferrocarril del Norte, que va paralela a la de Duro Felguera, en el mismo momento en que pasa un tren del Norte que ellos no vieron. El niño, José Riestra, quedó muerto instantáneamente, pues las ruedas del tren le seccionaron la cabeza. En cambio uno de sus compañeros, Antonio Valdés, que también quedó en la caja de la vía,

no le pasó nada milagrosamente. Se conoce que quedó entre las dos vías y pasó el tren sin que le tocara, no sufriendo más que ligeras rozaduras.

La desgracia fué presenciada por el padre del desventurado niño, Enrique Riestra, jefe de los talleres de Duro Felguera en La Mojada, quien como empleado de Duro Felguera, iba en la maquinilla del tren minero para dirigir se a la Fábrica. Al ocurrir el accidente, como es natural, todos se abalanzaron al lugar del suceso, y el padre, ignorando que fuera su hijo, se dirigió también, y cuál no sería su dolor al encontrarse allí a su queridísimo hijo, Pepín, en aquel estado.

La noticia al ser conocida en Sama causó penosísima impresión, siendo muchísimas las personas que durante todo el día desfilaron por el domicilio del señor Riestra, para acompañarle en estos momentos de angustia y dolor.

De todo corazón nos asociamos al inmenso pesar que en estos momentos embarga el hogar de los señores Riestra, por tan tremenda desgracia.

EN EL SEMINARIO DE VAL-DE-DIOS DOS PROTESTAS DEL CIRCULO CATOLICO DE NOREÑA

Fiestas misionales

Los días 7, 8 y 9 de febrero se celebrarán las fiestas misionales en el Seminario de Valdés, con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—A las seis de la tarde, conferencia acerca de "Acción misionera de la Iglesia", por el Dr. D. Ramón Fernández, director de la Academia Misionera.

Se pondrá en escena el nuevo drama misionero, original de Padre Ormazábal, en un acto y verso, titulado: "Lobo gris".

Día 8.—A las seis de la tarde, velada literario-misionera.

Primera parte.—Discurso presentación por don Jaime Caldevilla.

Dijos lo quiere!, poesía por don Angel Diaz.

Trovas de un misionero al zarpar el buque, canción a cinco voces por el Orfeón del Seminario.

Los Agustinos en Méjico durante el siglo XVI, discurso por don Francisco Diego Santos.

Milagro de Celo, poesía por don José Tomás Canja.

España y las misiones, discurso por don Alfredo Barral.

En el mar, barcaola a cuatro voces por el Orfeón.

Segunda parte.—Primera expedición de los Carmelitas al Congo, discurso por don José Ordiz.

El misionero español, poesía por don Emilio Delgado.

Contra la retirada del Crucifijo y la disolución de los Jesuítas

El Círculo Católico Obrero de Noreña ha acordado protestar ante el jefe del Gobierno de la orden de retirar los Crucifijos de las Escuelas.

También acordó protestar de la disolución de la benemérita Compañía de Jesús.

Acordó asimismo que continúen celebrándose las clases nocturnas gratuitas para los hijos o familiares de socios.

Y se acordó celebrar con la mayor solemnidad las fiestas del 19 de marzo en honor del glorioso Patriarca San José. Entre los actos religiosos que se organizan, figura un solemne novenario, triduo de sermones y misa de comunión general, a la que concurrirán todos los socios, siguiendo en éste una hermosa y tradicional costumbre.

Esfige Blanca", en tres actos y verso, original de J. P. Ormazábal.

Nota.— Los tres días de Carnaval habrá misa de Comunión general; y por la tarde, se celebrarán solemnes cultos de desagravio con exposición del Santísimo, estación y rosario.

El Coro del Seminario cantará escogidos y variados motetes.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EL OVIEDO, A MADRID

Esta tarde abandonarán los ovetenses sus cuarteles de Aranzuez, para trasladarse a Madrid.

Por la capital, pese a jugarse también mañana en San Mamés un Athletic-Madrid que no necesita ponderación, el comentario de este encuentro está en franca porfía con el del que disputarán los ovetenses con los atléticos madrileños.

Una mala noticia para nosotros; por aquí había ilusión de que, dada la importancia del partido, el Athletic intentara que éste se jugara en Chamartín, pero sin duda ha pesado mucho la lista de socios del club propietario y el partido se jugará en el Peral, campo del Nacional.

Este campo es chico y de terreno mucho menos que regular, de manera que estas condiciones no son las más favorables para que luzca el juego ovetense y sea éste provechoso; pero con eso y con todo, y el todo es que los atléticos pondrán en línea un once muy superior a los que alinearon en toda la temporada; con eso y con todo, repetimos, hay que confiar en los nuestros, seguro que han de darse cuenta de que "los van a contemplar todos los grandes rotativos españoles" y harán lo posible y lo imposible, porque de las miradas salga la mejor impresión.

MAÑANA, EN TEATINOS

Un partido entre militares

Decimos que en Teatinos, por cuanto no creemos haya dificultades para que en dicho campo tenga lugar este partido entre militares.

Serán los contendientes, un once del Regimiento número 3 y otro formado con elementos de la Escuela Militar de Tiro, sección de Oviedo.

En el encuentro se disputará un trofeo que dona el citado Regimiento, y al encuentro asistirá la banda de música del mismo.

Si a estos alientes unimos el que la entrada será libre y gratuita, no hay para qué decir que Teatinos acusará una buena entrada.

El propósito de los organizadores, aparte el proporcionar a jugadores y espectadores un par de horas de entretenimiento, contribuir en lo que su alcance está, al alivio de los obreros parados, y a tal fin, a la entrada del campo se colocarán unas bandejas para recoger los donativos que el público tenga a bien hacer.

BUSTIELLO

Campeonato de infantiles

Para este torneo contendieron el jueves, el Pelayo de Ujo y el Deportivo local.

Fue el primer tiempo competitivo y durante el mismo los deportivistas marcaron una vez por cero los contrarios.

En la segunda tanda creció el entusiasmo de los contendientes, el dominio fue alterno y la emoción extraordinaria, pues los de casa marcaron hasta cuatro veces, por tres los contrarios. Por consecuencia, el resultado final fue de 5:3 a favor de los locales.

CAMPEONATO "AMATEUR"

Sport-Reconquista, en La Campaña. Arbitro: señor Riera.

Marón-Figaredo, en La Bárzana. Arbitro: señor Fernández (B).

Comercial-Pumar, en la Barranca. Arbitro: señor Menéndez (C. J.).

El primero comenzará a las once de la mañana y los otros dos a las tres y cuarto de la tarde.

RETOS

Los estudiantes de primero preparatorio de la Normal, del grupo B, retan a los del grupo A, para jugar un partido amistoso. En caso de aceptar se les ruega asistan al campo de fútbol a las diez.

La serie B, se alineará así: Mariano; Blanco, David; García, Busto, Labrador; Jareiro, Ramón, Busto, Muñiz y Gil.

TENNIS

El sorteo de la Copa Davis

En el Eliseo, a presencia del Presidente de la República, Mr. Daumer, se ha efectuado el sorteo para las eliminatorias de la Copa Davis, de la que es challenger Francia.

El resultado ha sido el siguiente:

Zona europea.—Primera vuelta: Hungría contra Finlandia, Alemania contra Indias Británicas, Austria contra Checoslovaquia, Monaco contra Noruega, Italia contra Egipto y Bélgica contra Suiza.

Segunda vuelta: Gran Bretaña contra Rumania, Polonia contra Países Bajos, Irlanda contra el vencedor de Hungría-Finlandia, España contra el vencedor de Italia-Egipto, Dinamarca contra Yugoslavia y Japón contra Grecia.

Zona americana (Norte).—Primera vuelta: Estados Unidos contra Canadá.

Segunda vuelta (Méjico contra el vencedor de Estados Unidos, Canadá y Australia contra Cuba).

Zona americana (Sur).—Brasil contra Chile y Paraguay contra el vencedor de los dos anteriores.

DE GALLOS

Para mañana domingo están concertadas cinco estupendas peleas de pollos, las que prometen dar mucho juego, debido a las galieras que en ellas toman parte.

Lucharán en este día las famosas de la calle de Gil de Jaz y la muy antigua y acreditada Condal, de la calle de Campo manes.

Las peleas darán principio a las once y media en punto.

MARTINEZ GUIASOLA

Médico

Los domingos no tiene consulta.

NOTAS DE BOXEO

EN ASTURIAS

Los boxeadores, Ollangua, Tejeiro, Ponce de León y Leñero, solicitaron de la Federación Asturiana de Boxeo, el ingreso. Creemos que serán atendidos en su petición.

También sabemos que estos púgiles se encuentran en Gijón, de donde pasarán a Oviedo con objeto de fijar su residencia, en compañía del manager señor Méndez.

PRÓXIMA VELADA EN

OVIEDO

Próximamente la Empresa Baras y Rodríguez, montará una interesante velada en el Campomar.

CICLISMO

UNA GRAN PRUEBA

La Peña Ciclista Gijonesa, tiene proyectadas infinidad de excursiones para la presente temporada, así como un sinnúmero de carreras. Entre ellas, la más destacada, es sin duda alguna la carrera nacional que se proyecta en dos etapas, que por el momento tiende a cubrir el papel de la que nunca se debió abandonar, la "Vuelta a Asturias".

El Ayuntamiento de Luarca y Gijón, subencionarán esta carrera, así como la Diputación, que también asignará una cantidad, con objeto de facilitar la organización de tan interesante prueba.

El fin de la primera etapa será en Luarca, donde el conocido deportista de aquella localidad don Armando Pérez Dueño, labora incansablemente por la celebración de esta prueba.

Deseamos un rotundo éxito a los organizadores.

CICLISTA ENFERMO

Se encuentra enfermo el popular "routier" gijonés Senén Piñera, "Pericachu", de una hernia, con la que actuó la pasada temporada, donde alcanzó, tantos y tan señalados triunfos.

Nos alegraríamos del pronto restablecimiento del simpático ciclista, que no dudamos volverá conquistar los éxitos de la temporada pasada.

BASKET-BALL

Este deporte va en decadencia, aunque esta causa está explicada en parte.

La introducción en Asturias de este deporte se le debe al celoso e inteligente comandante señor Pumarola, que fué el organizador y jefe instructor de la desaparecida Escuela Militar de Gijón.

Sus asociados, a las órdenes del señor Pumarola, empezaron a practicar diversos deportes, entre ellos el basket-ball, llegando éste a adquirir tal número de adeptos, que poco tiempo de labor bastó para que en Asturias llegase en seguida a contar con un crecido número de equipos dedicados a tal deporte.

Una vez desaparecida la Escuela Militar de Gijón, donde gratuitamente recibían educación física gran número de jóvenes, despareció con ella el basket-ball, así como infinidad de deportes que se practicaban en dicha Escuela, donde el señor Pumarola llegó a hacer una gran labor digna de encomio.

Esperemos a ver si todavía queda algún recuerdo de las lecciones recibidas del señor Pumarola, y se llega a intensificar el último de este simpático deporte.

CAMPEONATO DE ME-

DIOS

El día 20 del corriente mes se disputará en Avilés el campeonato de los pesos medios asturianos entre Pin Astur y la Pantera de Sabugo.

Este combate será interesantísimo. La Pantera de Sabugo, que todavía conserva a honrilla el no haber besado nunca la resina, y el gran pegador y encajador Pin Astur; más interés y emoción no se pueden buscar para una misma pelea.

Veremos, a ver qué campeón tenemos, para el presente año.

PELEAS QUE SE PRE-

PARAN

La Empresa Baras y Rodríguez tienen preparados dos combates interesantísimos que piensan llevar a efecto en Gijón; se trata de la "Maravilla Cubana", Johnny Cruz, y Tejeiro, el excelente peso ligero.

La otra es la de José de la Peña contra Ponce de León.

La temporada boxística se presenta emocionante, gracias a los incansables promotores gijoneses Baras y Rodríguez.

Deseamosles mucha suerte, para que de esa forma lleguen a concertar peleas tan interesantes como las que adelantamos hoy a nuestros lectores.

SUCESOS

RETENCION DE EFEC-

TOS

La sirvienta Petra Torno Blanco, presentó una denuncia en la Comisaría haciendo constar que María la Viuda que vive en la Travesía de los Económicos, se niega a entregarle un paquete que contiene varios efectos porque dice que le adeuda cinco pesetas de hospedaje.

UN ROBO

Manuel González González, de 48 años, vecino de La Manjoja, puso en conocimiento de la policía que durante la noche pasada le había robado una burra, unas botas y varias docenas de chorizos, valorado todo ello en doscientas pesetas.

UN HERIDO GRAVE

ingresó en el Hospital provincial Maximino Martínez Fernández, de 59 años de edad, vecino de Caborana, el cual al tratar de montar en un tren carbonero, sufrió una caída siendo arrollado por los vagones que le produjeron fracturas en las piernas.

El estado del lesionado es de gravedad.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por toda Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trasciende de todos sus comentarios y campañas.



Paul Radex, el conocido político de la República de los Soviets, quien el ministro de Suiza en Alemania ha negado el visado de su pasaporte para ir a Ginebra, en donde debía asistir a la Conferencia del Desarme como colaborador del diario "Izvestia". (Foto Vidal).

LA CONFERENCIA MARITIMA

Se constituirá en Madrid un Jurado mixto central, y otros, locales, en provincias. -- El nombramiento de los altos cargos

MADRID.—La Conferencia marítima celebró una nueva reunión hoy a las diez, y bajo la presidencia del señor Saralegui.

La reunión de la Conferencia terminó a las dos de la tarde, y se dedicó casi exclusivamente a estudiar la ponencia de la Comisión que se refiere a la constitución de Jurados Mixtos.

Después de algunos debates la ponencia quedó aprobada en la siguiente forma:

Se constituirá en Madrid un Jurado Mixto profesional, compuesto por nueve vocales efectivos y tantos suplentes, que designarán las asociaciones navieras, y nueve vocales efectivos y nueve suplentes que serán designados por las asociaciones de personal marítimo.

Los dos tercios de esas vocalías estarán cubiertas por vocales patronales y los otros por obreros, y en la misma forma se constituirá el Jurado Mixto local de Transportes marítimos, a excepción de Málaga y Canarias, al objeto de que existan las relaciones que habrá entre el Jurado Central y los Locales.

El Gobierno designará los señores que han de ocupar los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, debiendo recaer los nombramientos en personas neutrales y competentes en asuntos marítimos.

Se constituirán también jurados mixtos en los puertos de mayor tráfico, que podrán ser, en el Norte, Bilbao con jurisdicción sobre Vizcaya, Santander y Guipúzcoa; Gijón, para Asturias; Vigo, para las provincias gallegas; la de Valencia hasta Cartagena; en el Mediterráneo, Barcelona, para Cataluña y Baleares; en Málaga, para Almería y Granada; en las islas Canarias, con residencia en el Puerto de Luz.

Cada Jurado constará de tres secciones.

La primera de ellas se denominará de Oficialidad, y estará compuesta del personal de cubierta, de máquinas y de telegrafía.

La segunda se titulará Comisión por estar integrada por maquinistas y fogoneros, habilitados.

Y la tercera, de Personal subalterno, compuesta por personal de cubierta, de máquinas y de fonda.

La sección integrada por el personal de cubierta tendrá un representante efectivo y otro suplente, nombrados de entre los capitanes y oficiales de puente; la de maquinistas tendrá también un representante efectivo y otro suplente, y en igual forma se hará en las demás secciones de maquinistas y fogoneros habilitados.

Las secciones designarán igualmente tres vocales efectivos y tres suplentes, para el jurado regional.

La votación para elegir los vocales se hará por secciones, y se nombrará en cada una de ellas tres vocales del personal y tres navieros.

El cargo de presidente se elegirá mediante votación con ponderación de votos.

En el caso de que no hubiere avenencia, designará el ministro la persona que ha de ocupar el cargo, pero entendiendo que el nombramiento ha de recaer siempre en persona neutral y competente en asuntos marítimos.

Los cargos de vicepresidente y secretario se nombrarán en la misma forma, y es facultad del ministro hacer los nombramientos en caso de desavenencia.

Los Jurados regionales ejercerán funciones de conciliación y arbitraje en todos los asuntos que se susciten en la región y darán cuenta de ellos al Jurado mixto central.

En la ponencia se propone que la duración de los vocales, tanto en los Jurados mixtos centrales como en los regionales sea por lo menos de dos años, en relación con lo preceptuado en el artículo 49.

FABRICA DE HILADOS DESTRUIDA POR EL FUEGO

Se detiene al dueño de la industria

BARCELONA.—Se ha producido un formidable incendio en una fábrica de tejidos del pueblo de San Vicente de Castellet.

Los obreros, ayudados del vecindario, cooperaron a los trabajos de extinción.

La fábrica quedó casi destruida. Se pudo comprobar que entre los escombros había unas bolas de algodón impregnadas en gasolina y otros líquidos inflamables.

El Juzgado ha ordenado la detención del dueño de la fábrica. Las pérdidas son de gran consideración.

ACUERDOS SOBRE LA INDUSTRIA PESQUERA NACIONAL

Importante asamblea de la Federación española.--La construcción de puertos pesqueros. -- Unificación de los impuestos

MADRID.—En el transcurso de esta semana se ha celebrado la Asamblea general ordinaria de la Federación Española de Armadores de barcos pesqueros.

A ella concurren nutridas representaciones de las industrias pesqueras de los puertos de Vigo, Gijón, Santander, Pasajes, Huelva, Marín, San Sebastián, Cádiz y Málaga.

Después de aprobado el Balance anual y la Memoria correspondiente al pasado año 1931, fueron sometidos a discusión diversos temas, sobre los que, tras largo debate, se tomaron importantes acuerdos que ponen de manifiesto la enorme importancia de la industria pesquera y la solidez de las organizaciones que la representan.

La Asamblea hizo constar que aceptaba el sacrificio de un impuesto especial dedicado a la construcción de dichos puertos pesqueros, lamentándose que hasta ahora se hayan destinado a dicho fin cantidades irrisorias por los elementos que debían ser los orientadores e interventores en la ejecución de dicha obra, sin menoscabo de la dirección técnica que corresponde al Ministerio de Obras Públicas.

La Asamblea expresó su deseo de que se llegase a una unificación de los impuestos que gravan la pesca.

Tema muy discutido fue el referente a la importación de pescados, acordada en Francia después del Tratado comercial con dicha República.

La Asamblea estima que esa medida es una grave agresión a la libertad contractual, al establecer el tipo de importación en la vecina República una ridícula cantidad máxima, mientras en España no se ha dictado ninguna disposición que beneficie a la industria pesquera nacional.

También se habló extensamente de los repetidos incidentes ocurridos con motivo de la pesca de los barcos españoles en las costas de Portugal y Francesas.

Todas las conclusiones aprobadas en relación con los distintos temas tratados en estas reuniones serán elevados oportunamente al ministro por aquellos a quienes afecta y por el presidente de la Federación, quienes ya están realizando activas gestiones para que sean tomadas en cuenta las aspiraciones de la industria pesquera.

Finalmente se trataron otras cuestiones que interesan grandemente a las Asociaciones representadas en la Asamblea.

BURSATILES

5 DE FEBRERO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

1 por 100 Interior, S. F.	64,75
2 por 100 Exterior, S. F.	74,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	88,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	89,75
5 por 100 id., 1921, s. imp.	89,75
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	78,-
4 por 100 id., 1928, S. F.	78,-
Ferrovial, 5 por 100 ...	86,-
Cédulas Hip. 4 por 100...	89,-
Cédulas 5 por 100, id., id.	89,25
Cédulas 6 por 100, id., id.	89,25

VALORES INDUSTRIALES

Acción. S. B. de España...	300,-
Id. B. Hipotecario España	300,-
Id. Banco Central	300,-
Id. B. Español de Crédito	300,-
Id. B. Hisp. Americano...	300,-
Id. Río de la Plata ...	300,-
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	524,-
Chade	178,-
Id. Mengemor	178,-
Id. Alberche ordinarias...	99,50
Id. Eléctrica Madrileña...	102,-
Acciones Pref. Telefónica	102,-
Id. Ordinarias id.	102,-
Id. M. Riff (portador)...	184,-
Id. id. id. (nominativas)	184,-
Id. Duro-Felguera	184,-
Id. Comp. A. de Fósforos	99,-
Id. Comp. A. de Petróleos	205,-
Id. Comp. A. de Tabacos	205,-
Id. La Unión y El Fenix	184,-
Id. F. C. M. Z. y Alicante	184,-
Id. Metropolitano A. XII.	184,-
Id. F. C. Norte de España	184,-
Id. Comp. Mad. Tranvías	50,-
Id. Ordinarios Azucarera	27,75
Id. Comp. Esp. Petróleos	561,-
Id. U. Esp. de Explosivos	561,-
Obst. Mieres, 6 por 100...	561,-
Azuc. 4 por 100, estamp.	561,-

MONEDA EXTRANJERA

Francos	50,60
Belgas	179,25
Francos Suizos	250,75
Libras	1 4,40
Liras	67,10
Dólares	12,85
Marcos	3,05
Escudos portugueses ...	3,05
Pesos argentinos	3,05

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media, extraordinario programa de cine mudo. La gran producción U. F. A. Champagne. Comedia frívola de fastuosa presentación por Betty Balfur

Mañana, tres grandes funciones. A las 4, 7 y cuarto y 10 y media, El autobús n.º 2.

HUELGA EN LAS FABRICAS TEXTILES DE MATARO

Los obreros no quieren Jurados mixtos. -- El Comité del partido socialista se ocupa de la huelga ferroviaria

BARCELONA.—El gobernador civil al recibir a los periodistas, les dijo que en Mataró se habían declarado en huelga los obreros de todas las fábricas textiles que son las de mayor contingente de trabajadores de aquella localidad.

Los motivos del conflicto se debían a la llegada de un delegado del Trabajo para formar el Jurado mixto, y los obreros se niegan a admitir a dicho Jurado por participar del criterio de que los asuntos que surjan con los patronos deben ser resueltos directamente y sin ninguna otra intervención extraña a la fábrica o industria, donde se trabaja.

Por ese motivo han abandonado los trabajos.

Los periodistas le preguntaron si en esa reunión se había tratado del problema ferroviario y el ministro contestó afirmativamente.

HUELGA EN MANRESA

También dijo el señor Moleja que según le comunica el alcalde de Manresa, en la Sociedad Anónima de Electricidad, se declaró la huelga por haber despedido la gerencia a veintinueve o treinta obreros, que hacía treinta años que prestaban servicio en la citada industria.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

MADRID.—El ministro del Trabajo al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que se han resuelto varias huelgas en diferentes puntos de la Península.

Añadió que había asistido a la reunión del Comité ejecutivo del partido socialista y que la reunión había sido normal.

Cuanto se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto (Gran moda)—A las 10 y media (especial) Gran acontecimiento. Estreno de una joya del cine en nuestro idioma. La película de la música que encanta a todos, de las canciones, de la juventud y de la loca alegría del mundo de la farándula

GENTE ALEGRE

La comedia musical incomparable, HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL por los artistas más populares del habla española, ROSITA MORENO, ROBERTO REY y RAMON PEREDA. Película realizada por el procedimiento de "impresión silenciosa"

BANCO CENTRAL

Capital autorizado..... 200.000.000 de pesetas
desembolsado..... 60.000.000 " "
Fondo de reserva..... 20.654.582 " "

115 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

SUCURSAL DE OVIEDO CABO NOVAL, 10 (Esquina a Principado)

CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS.—INTERES 4 POR 100
Se facilitan huchas a los imponentes de estas cuentas.

IMPOSICIONES A PLAZO—A UN AÑO, 4 ½ POR 100
Cajas de Alquiler desde 25 pesetas anuales

Comienza a discutirse el proyecto de ley sobre divorcio

Se aprueban los dos primeros artículos.-Al votarse nominalmente una ponencia al tercero, se levanta la sesión por falta de número.-Se aprueba un dictamen sobre sanciones por infringir disposiciones de la pesca

LA INTERPELACION SOBRE ANTIGUOS DECRETOS DE ECONOMIA

Preside Besteiro que abre la sesión a las 4,35, con la presencia en el banco azul del ministro de Agricultura.

En los escaños hay solamente dos diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el período de

Ruegos y preguntas

EL PRESIDENTE, reitera la advertencia de ayer de que al período de ruegos y preguntas solo se dedicará media hora.

SUSPENSIÓN DE EMBARGOS

El señor LOPEZ VARELA formula un ruego relacionado con la Cámara de la Propiedad y protesta de que se obligue a pagar determinados impuestos a los propietarios de fincas enclavadas en las aldeas.

También pide que se ceda la suspensión de los embargos que se vienen haciendo relacionados con la cuestión de foros.

LOS INCOMUNICADOS DEL "BUENOS AIRES"

El señor JIMENEZ pregunta si van a durar mucho las incomunicaciones impuestas a algunos de tenidos en el vapor "Buenos Aires" fondeado en el puerto de Barcelona.

LOS SUCESOS DE ARNEDO

El señor SEDILES reitera el ruego formulado ya en otra sesión anterior de que se traiga a la Cámara el informe redactado por el señor Cerviño, sobre los sucesos de Arnedo.

Anuncia sobre esta cuestión una interpelación que pide sea admitida por el Presidente de la Cámara.

Seguidamente se suspende el período de ruegos y preguntas y se pasa a la interpelación anunciada por el diputado agrario señor Martín (don Pedro, sobre los antiguos decretos del

Ministerio de Economía

El señor MORAN, socialista, de fiende la gestión del señor Nicólaú al frente del citado Ministerio.

El señor PALOMO solicita que por el ministro de Agricultura se den normas a los jueces para que apliquen de idéntica manera el decreto relacionado con el laboreo forzoso de la tierra.

El señor ROMAN RUBIES se ocupa del decreto de arrendamiento rústico y cita casos para demostrar abusos cometidos por los patronos.

Se suspende el debate y se entra en el

Orden del día

SANCIÓNES PARA LA PESCA

Dáse cuenta del dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto que se refiere a la elevación de la cuantía de las multas con que se castigan las infracciones en el tráfico marítimo y de pesca.

El señor SANTALO apoya una enmienda que la Comisión acepta en parte, en el sentido de que la cuantía de multas por infracción de las disposiciones relativas a la

pesca, no sean en ningún caso inferiores a 500 pesetas.

El señor RUIG DE ASPRET habla en defensa de un artículo adicional.

Este es rechazado y se aprueba el dictamen.

LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

Igualmente se aprueba otro dictamen de la Comisión de Marina cuando el artículo 16 el decreto de 12 de enero último por el que se crea la subcomisión de Marina Civil.

A continuación se pone a debate el articulo del proyecto de ley sobre

Ley del divorcio

Se da lectura al artículo primero que dice que cualquier matrimonio puede ser disuelto por sentencia firme de los Tribunales civiles.

El señor CASANUEVA presenta una enmienda proponiendo que no se consideren sujetos al divorcio los matrimonios celebrados antes de la fecha de promulgación de la ley.

Se rechaza la enmienda.

CLARA CAMPOAMOR defiende otra enmienda proponiendo que se diga que podrán ser disueltos los matrimonios cualquiera que sea la forma y fecha en que se hayan celebrados y queda incorporada al dictamen.

El señor GOMARIZ defiende otra enmienda en la que dice que también podrán disolverse por ministerio de la ley en los casos que se indican.

La Comisión rechaza la enmienda y se aprueba el artículo primero.

También se aprueba sin discusión el artículo segundo.

ARTICULO TERCERO

Se pone a discusión el artículo tercero que trata de los casos de divorcio.

La COMISION advierte que se

han introducido en él algunas modificaciones suprimiendo la palabra "legítimo", por lo que dirá solamente "son causas de divorcio."

El señor VILLANUEVA apoya un voto particular apoyando el artículo.

Es rechazado en votación nominal por 61 votos contra 50.

El señor GASET apoya una enmienda relacionada con la primera causa de divorcio que se refiere a que sea causa de divorcio el adulterio no reconocido o facilitado por el cónyuge que lo alegue.

El señor GOMARIZ defiende otra enmienda que la Comisión acepta y pasa a formar parte del dictamen.

También apoya un voto particular a favor del antiguo dictamen.

El señor Ossorio GALLARDO explica su voto y pide que se coloquen a ambos cónyuges en idéntica situación.

El señor SALAZAR ALONSO apoya en anterior dictamen.

Se rechaza el voto particular del señor Gaset.

La señorita CAMPOAMOR defiende otra enmienda en el sentido de que el adulterio tenga la misma consideración como causa de divorcio para uno que para otro cónyuge.

La Comisión la rechaza y queda aprobada la primera causa de divorcio.

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende una enmienda sobre la segunda causa de divorcio que es la bigamia y pide que desaparezca porque ya va incluida como causa de divorcio en el artículo.

La Comisión rechaza la enmienda.

Los señores MAURA, OSSORIO GALLARDO, FERNANDEZ CLERIGO y UNAMUNO presentan una ponencia que al ser sometida a la votación como no hay suficiente número de diputados en la Cámara, se levanta la sesión.

Eran las nueve y diez.

si la totalidad de su discurso a señalar la procedencia del decreto de disolución de la Compañía, y sólo escasas palabras al importante tema de la nacionalización, sin acertar con un argumento serio para justificarlo, la minoría propuso que un diputado interviniera en dicho debate para llamar la atención al Gobierno y a la Cámara sobre la gravedad de una interpretación errónea que pueda darse por este Gobierno o por otro y que, aplicado a empresas o servicios públicos constituiría una seria amenaza para grandes sectores de la riqueza nacional.

Este partido presentará a la Cámara este aspecto del problema, que no ha sido ni planteado ni discutido.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.— La Comisión de los Presupuestos, en su reunión de hoy, dejó sobre la mesa "sine die" las peticiones relativas a las exposiciones de Sevilla y Barcelona, que consistían en pedir una subvención de seis millones para la primera y tres millones para la segunda, durante plazo de diez años.

Esta subvención se iría reduciendo gradualmente hasta llegar a la extinción total.

También dejó sobre la mesa el proyecto de una subvención de diez millones por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid.

MENENDEZ PIDAL FALLECIO DE BRONCO.

NEUMONIA

Estaba enfermo desde el 18 de enero

MADRID.— El ilustre pintor asturiano don Luis Menéndez Pidal, falleció ayer en Madrid.

Se había sentido enfermo el día 18 de enero, declarándosele una bronconeumonía.

Ayer por la tarde se agravó con carácter alarmante, recibiendo luego los Santos Sacramentos.

En las primeras horas de la mañana, dejó de existir rodeado de sus familiares.

Esta tarde se verificó el acto de su entierro, que resultó una imponente manifestación de duelo.

En el primer duelo figuraba el Ayuntamiento del Presidente de la República, en representación de éste, un representante del ministro de Instrucción Pública y su Director espiritual; el segundo estaba formado por personas de su familia.

En la comitiva figuraban muchos artistas, autores y amigos del finado.

El cadáver de Menéndez y Pidal, recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Lorenzo.

Lea usted

REGION

UNA PROTESTA CONTRA LA "GUILLOTINA" Y UNA NOTA DE BESTEIRO

No se podrá obligar a los ministros que contesten inmediatamente a las interpelaciones.--Actitud de los progresistas.--La interpelación de Gil Robles sobre la ley de Defensa de la República se explicará el 16

MELQUIADES ALVAREZ NO OPINA

MADRID.— El diputado Martínez de Velasco, hablando con los periodistas, se refirió a las declaraciones de Melquiades Alvarez, en las que afirmaba que los católicos habían incurrido en un grave error por tratar únicamente del cuarto voto al combatir el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Hizo constar que en su discurso clamó contra la iniquidad de la inculcación, a cuya palabra se le ha dado un sentido que no tiene.

Añadió que había requerido a todos los juristas, entre ellos a Melquiades Alvarez, pero,

como éste no había leído su discurso, no acudió al requerimiento para dar su opinión.

CAMBIO DE NOTAS SOBRE LA "GUILLOTINA"

MADRID.— Los diputados Maura, Melquiades, Abadal, Unamuno y Ossorio y Gallardo, dirigieron al presidente del Congreso una nota, donde dicen que, cuando a principios del pasado diciembre la Cámara aplicó la "guillotina" a la interpelación de los señores Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso, presentaron un escrito señalando la gravedad del caso, a lo que contestó la Pro

sidencia que si las anomalías circunstanciales tratasen de convertirlo en sistema entonces habría llegado el momento de intervenir y que en el día de ayer, con ocasión de la interpelación iniciada por Lamamié de Clairac se había repetido el caso, extremando además el margen de comodidad con que se favoreció al ministro colocándole en situación aún más desairada que a los propios diputados con quienes se había tomado dicha medida.

Los firmantes del escrito ruegan al presidente que en lo sucesivo los ministros contesten a la interpelación inmediatamente después de haber sido explanada, pudiendo luego seguir el debate cuando la presidencia y el Gobierno lo estimen oportuno.

A este escrito contestó con otro el señor Besteiro en el que dice que, aunque cree que no es justo lo ocurrido el jueves, hay que tener en cuenta que la "guillotina" de la interpelación fué un acuerdo de la Cámara, causa por la que cece que no puede oponerse resistencia.

Dice también que los diputados que se consideran lesionados deben hacer uso de la palabra en el momento inicial del debate y no reservarse para otra ocasión en que los temas tienen que parecer a la Cámara bastante discutidos.

Además, como considera que la Cámara se aproxima a la discusión de temas de gran interés, es necesario, para que los debates parlamentarios se lleven regularmente, deben ceder todos un poco en sus reclamaciones y sacrificar intereses personales al general del Parlamento.

Termina diciendo el Sr. Besteiro que no puede obligar a los ministros a que contesten a las preguntas en un momento determinado.

PROTESTA DE GIL ROBLES

MADRID.— El señor Gil Robles hizo constar hoy en acta su voto en contra de la aplicación de la "guillotina" al debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús, ya que no pudo hacerlo ayer por no haber podido asistir a la sesión.

Además formuló su protesta por la aplicación de esa medida, cosa que ningún reglamento de Cámaras del mundo permite.

UNA INTERPELACION DE GIL ROBLES

MADRID.— El presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo ayer al señor Gil Robles que hasta el martes en ocho días no podría explicar la interpelación presentada referente a la Ley de Defensa de la República.

LOS PROGRESISTAS Y EL DECRETO DE DISOLUCION

MADRID.— La minoría progresista se ha reunido en el día de hoy para fijar su actitud con respecto al debate iniciado para discutir la constitucionalidad del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Han acordado que el decreto es constitucional en su primera parte.

Como consideran que el ministro de Justicia, en su intervención del jueves pasado, dedicó ca

INFORMACION POLITICA

SE SUSPENDEN UNOS ACTOS DE DERECHAS

Y se autorizan en los mismos pueblos otros de los socialistas.--Lerroux dice que la elección de decano del Colegio de Abogados de Madrid demostrará que no está con las derechas.--Una amplia combinación judicial

"EL DEBATE" NO TARDARA EN PUBLICARSE

MADRID.—El jefe del Gobierno obsequiará el día 11 con un banquete a algunos miembros del Cuerpo diplomático.

ASCENSO A GENERAL
MADRID.—El ministro de la Guerra recibió la visita del director general de la Guardia civil, general Cabanellas, y las de los generales Ruiz Trillo y Gil Yuste. Añadió que le había visitado también el subsecretario de Marina, con quien despachó.

Por último dijo que el Presidente de la República, había firmado un decreto ascendiendo a general de Brigada al coronel don Federico Miquel.

COMBINACION JUDICIAL

MADRID.—Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si conocía las declaraciones del Nuncio, relativas a las notas del Vaticano.

El señor Albornoz contestó afirmativamente.

—Efectivamente —dijo—. En mi conversación con ustedes sobre este asunto, me refería a su memorándum y no a la nota que envió el Vaticano, relacionada con la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Los periodistas le preguntaron su impresión sobre la aplicación de la guillotina en la discusión sobre la Compañía de Jesús.

Y le dijeron que había producido gran revuelo, habiendo sido censurado el procedimiento.

El ministro desvió la conversación y dijo a los periodistas, que estaba preparando una combinación judicial de las audiencias a consecuencia de las vacantes producidas.

Entre éstas está la de presidente de la sala sexta del Tribunal Supremo, para cuyo cargo se puede designar una persona del cuerpo jurídico, militar o de la armada o de a carrera judicial.

También dijo el ministro que había otras tres vacantes.

Una la de presidente de la Sala contencioso administrativa; otra en la civil, y la tercera en la criminal.

También está vacante la Presidencia de la Sala de la Audiencia territorial de Madrid, y la de la Audiencia de Oviedo.

El señor Albornoz terminó diciendo que mañana marchaba a Jaén, donde el domingo dará una conferencia, marchando por la tarde a Córdoba; que el lunes irá a Lucena, donde se celebrará un acto político, y que el martes regresará a Madrid.

PROTECCION DE ANIMALES Y PLANTAS

MADRID.—Por el Gobierno se ha dispuesto que los Patronatos locales para la protección de animales y plantas se atengan, para su funcionamiento, al Reglamento de 11 de Abril de 1928.

LOS GUARDIAS DE ASALTO

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy la ley votada recientemente en Cortes, para que los guardias de asalto sean aumentados en número de dos mil quinientos.

AZANA OBSEQUIA AL CUERPO DIPLOMATICO

MADRID.—El próximo sábado día trece, el jefe del Gobierno, señor Azaña, obsequiará con un banquete a los miembros del Cuerpo diplomático.

El señor Azaña, obsequiará con un banquete a los miembros del Cuerpo diplomático.

GALARZA, DESMIENDE A CANOVAS

MADRID.—El señor Galarza facilitó una nota relativa a una carta publicada por algunos periódicos, y en el que el señor Cánovas Cervantes hacía alusión a un supuesto diálogo sostenido por los señores Galarza y Maura.

En dicha nota se dice que la noticia del diálogo es completamente falsa, puesto que se asegura que en ese diálogo se tutean ambos señores, cuando afirma el señor Galarza que nunca se han tuteado, a pesar de su amistad.

Termina diciendo en su nota que esto es bastante para demostrar la falsedad de la carta en mención, y que además no trata más del asunto, pues no está dispuesto a hacer el juego al señor Cánovas Cervantes.

LA SUSPENSION DE PERIODICOS

MADRID.—El señor Lerroux, acompañado de la Directiva de la Asociación de la Prensa, visitó esta mañana al jefe del Gobierno para hablarle de la cuestión relativa a la suspensión de periódicos.

El señor Azaña manifestó a los comisionados que la suspensión de "El Debate" duraría ya poco tiempo y que hablaría con el ministro de la Gobernación sobre este asunto.

El señor Lerroux le dijo que a la Asociación le importaba lograr una graduación en las penalidades a que pudieran hacerse acreedores los periódicos, con objeto de que éstas vayan de menor a mayor.

LA IGUALDAD ANTE LA LEY

MADRID.—Preguntado el señor Gil Robles sobre si mañana hablaría en los actos de propaganda que se celebrarán en Ubeda, dijo que no sabía nada.

—El gobernador— manifestó— ha permitido un acto socialista simultáneamente y sin embargo ha suspendido el que habríamos de celebrar nosotros, por razones de orden público.

Terminó diciendo que hablaría sobre esto al ministro de la Gobernación.

DECLARACIONES DE LERROUX

MADRID.—Han sido obsequiados con un banquete, por su ingreso en el partido radical, don Federico Oliver y Alberto Insúa.

Al acto asistió Lerroux, quien a los señores dijo, con respecto a su discurso de Barcelona, que sería improvisado y que trataría de cuestiones de actualidad.

Después aludió al requerimiento de algunos sectores para que sea Poder, y dijo que no había tal cosa y que ello se tratará en momento oportuno.

Refiriéndose a la elección que se celebrará mañana en el Colegio de Abogados para nombrar decano, manifestó que tal vez no triunfe su candidatura, debido a que las derechas no lo harán y darán sus votos a otras personas, aunque no hayan presentado can-

MUCHACHO GRAVEMENTE HERIDO

Le atropella un "auto", que huye, abandonándolo

En las primeras horas de la noche de ayer llegó a la Casa de Socorro el muchacho de once años Jesús González, que habita con sus padres en Santa Marina de Piedramuelle.

Había sido alcanzado en dicho pueblo por un automóvil, cuya matrícula se desconoce.

En dicho benéfico establecimiento se le apreció conmoción cerebral, fractura del fémur por el tercio superior; herida contusa en la región mentoniana y con tusiones y erosiones en ambas rodillas.

El pronóstico es grave.

Después de curado de primera intención, pasó al Hospital Provincial.

El automóvil causante del atropello desapareció, dejando abandonado al herido en mitad de la carretera.

Detrás del auto que alcanzó a Jesús van otros automóviles, que, al alumbrar al herido tirado en la carretera, pararon, y uno de ellos recogió al herido, trasladándolo a Oviedo.

Según nuestros informes, una vecina de Santa Marina dijo que había reconocido al conductor del auto, que es viajante de un alma en situación en la calle Asturias.

El coche es de color gris, "roadster", o sea con un asiento trasero que suele habilitarse para transportar paquetes y muestrarios.

Como dato informativo, hemos de consignar que hace dos años, un tío del muchacho atropellado fue alcanzado por un auto en la calle de Melquiades Álvarez, ocasionándole la muerte.

Se llamaba Manuel González y era sereno de comercio y hermano del actual sereno, Raul González, que le sustituyó en dicho empleo.

Lamentamos la desgracia y hemos de censurar enérgicamente al conductor del auto causante del atropello por no haber dado pruebas de humanitarismo recogiendo a la víctima y conduciéndola a la Casa de Socorro.

Es lo menos que puede hacer en estos casos.

No dudamos que las autoridades llegarán a descubrir al autor del atropello, a quien debe aplicarse enérgicamente la sanción merecida.

didatura, con lo que se demuestra que él no es de derechas ni está en contacto con ellas.

EL PLEITO FERROVIARIO

MADRID.—La minoría socialista celebró una reunión para tratar del problema ferroviario tal como quedó planteado después de la reunión del Comité Ejecutivo de la U. G. T., acordándose prestar apoyo a los obreros ferroviarios.

Los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario, expusieron en la reunión sus puntos de vista, y lo mismo hizo el ministro de Obras Públicas, que reiteró las manifestaciones expuestas en el pleno de la U. G. T.

Remigio Cabello, por su parte, dió cuenta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Este acordó solidarizarse con los tres ministros socialistas y con la U. G. T., y que se hicieran las necesarias gestiones para solucionar el problema.

Para intervenir en este asunto se nombró una Comisión compuesta por el presidente y secretario del Comité Ejecutivo de la U. G. T., el presidente y secretario del Partido Socialista, dos representantes del grupo parlamentario y dos miembros que designará la Comisión del Sindicato Nacional Ferroviario.

LA VANGUARDIA DEL CUERPO EXPEDICIONARIO JAPONES O CUPO KARBINE

Se declara el estado de guerra en Nankin.--Desde el fuerte de Won-Soung es cañoneada la escuadra japonesa.--Las tropas niponas avanzan sobre Chapei

FUERZAS JAPONESAS

LONDRES.—Comunican de Shanghai que según informes no confirmados aún, 400 japoneses que forman parte de una división de diez mil, llegaron transportados a las alturas de Wu Shung y que el resto hasta los diez mil llegarán en breve.

OCUPACION DE KARBIN

NUEVA YORK.—Comunican de Shanghai que han fondeado otros siete contratorpederos norteamericanos en el fondeadero de esta ciudad.

El periódico japonés "Nichi-Nichi" dice que la vanguardia del

Cuerpo expedicionario japonés de la Manchuria ha ocupado Karbin.

FUERZAS NIPONAS SOBRE CHAPEI

SHANGAI.—Desde las primeras horas de la mañana los japoneses iniciaron un fuerte bombardeo sobre Chapei.

Fuerzas niponas ocuparon el límite del barrio de la concesión internacional.

Fuerzas niponas ocuparon el limaron tierra hacia el Norte, van sobre Chapei y ya se hallan cerca de la estación de mercancías.

Siguen bombardeando el fuerte de Won-Soung.

AL CERRAR LA EDICION

TRATAN DE IMPEDIR LA SALIDA DE UN TREN CON TROPAS

Los familiares de unos reclutas del actual reemplazo.--Se condicionan las dispensas para contraer matrimonio.--Movimientos sísmicos en Córdoba y Huelva

CONTRA LA SALIDA DE UN TREN

MADRID.—Anoche a las diez y media estaba preparado para salir de la estación del Mediodía un tren que conducía tropas del actual reemplazo.

En el momento de partir el convoy el público invadió la caja de la vía y se dispuso a impedir que el tren partiese.

Intervinieron los empleados de la Compañía para disuadir a los familiares de los soldados a fin de que depusiesen su actitud, pero nada consiguieron.

Entonces se pasó aviso a los guardias que lograron despejar la vía y el tren arrancó.

UN CASO EXTRAÑO

MADRID.—Del Colegio de Aranjuez abandonado recientemente por los Jesuitas, salió un camión con efectos. Fué detenido el chófer y el ayudante.

Se hacen investigaciones para averiguar quiénes dieron la orden de sacar efectos.

VIAJE DEL DUQUE DE TOLEDO

FONTAINEBLEAU.—El duque de Toledo marchará el domingo a Londres, donde permanecerá tres o cuatro días. Su hijo don Juan se examinará en la Escuela Naval.

Después regresará don Alfonso y hará, dentro de quince días, un crucero por el Atlántico. En estos viajes no le acompañará su esposa.

MOVIMIENTOS SISMICOS

CORDOBA.—A las cinco y media de la mañana se registró un movimiento sísmico. Los muebles de algunas casas fueron derribados.

HUELVA.—A la misma hora se sintió un pequeño temblor de tierra que duró algunos segundos.

DISPENSAS PARA MATRIMONIOS

CIUDAD DEL VATICANO.—La Congregación del Santo Oficio ha dictado un decreto estipulando que no se concederán dispensas para matrimonios mixtos, más que en el caso de que los futuros esposos se comprometan solemnemente a educar a sus hijos en la religión católica.

AUTORIZACION DE PERMUTA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto autorizando al Obispo de Oviedo para permutar, por sí o por delegación, una zona de terreno perteneciente al cementerio de Ciaño, propiedad de la Iglesia, por otra de la misma extensión que le cederá el Ayuntamiento de Langreo.

También publica otro decreto del ministerio de Justicia autorizando a las Monjas de la Encarnación de Cangas del Narcea, para que vendan, bien en conjunto o en parcelas, la finca de su antigua Residencia.

EL PUBLICO HA RECONOCIDO que

EL PROCESO DE MARY DUGAN

(PRODUCCION M. G. M.)
es la obra más perfecta de la cinematografía hablada en español

UN RETO DEL CINE AL TEATRO

Pronuncie usted su veredicto HOY en el
PRINCIPADO

SESION DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Las minorías socialista y republicanas demócratas censuran la conducta del alcalde, dando lugar a un largo debate durante el cual se promueven incidentes.-Están sin justificar 150.000 pesetas invertidas en jornales.-En el Ayuntamiento no hay una peseta

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital bajo la Presidencia del alcalde.

A esta sesión asiste más público que de costumbre. Esto no dejó de llamarnos la atención, y preguntando a uno de los concurrentes el por qué de aquella expectación, contestó:

—Ye que pa hoy está anunciada una "novillada con caballos y tó".

Nosotros pasamos luego a ocupar el sitio destinado a la Prensa para presenciar la anunciada "corrida".

El secretario da lectura de la sesión anterior, que pasa sin pena ni gloria.

Pide la palabra el señor Martín, el cual dice que va a tratar de una cuestión de delicadeza que afecta a unas manifestaciones que el alcalde hizo en la sesión última, relacionada con el Matadero.

Añade que el alcalde, al final de la sesión dió cuenta, considerando como caso urgente, de la instancia que presentó el señor Gaité presentando la dimisión del cargo de director del Matadero.

La costumbre y lo tradicional en esta casa—continúa diciendo el señor Martín—es que cuando el alcalde tiene que dar cuenta a la Corporación de un asunto urgente, lo hace una vez terminada la lectura del acta; por lo menos esto es lo que hacían todos los alcaldes. El alcalde se lamentaba de que la Comisión especial del Matadero no hubiera tenido la atención de darle cuenta de la referida instancia.

Este—agrega el señor Martín—es un dato más que acredita cómo desempeña la Alcaldía su señoría, porque por la tarde ya no se acuerda de lo que hace por la mañana.

Dice luego que esto es debido al exceso de tolerancia que han tenido para con el alcalde, pero las cosas han llegado a tal extremo, que no se puede tolerar que sigan más adelante sin poner las cosas en claro.

El que fué desatento fué su señoría por no haber informado previamente a la Comisión de que iba a dar cuenta de la citada dimisión al Ayuntamiento.

Cuando se constituyó la actual Corporación, en una de las primeras reuniones que celebró la Comisión de Interior, ésta acordó ver con disgusto que el alcalde tuviese de secretario particular a un empleado municipal, que estaba percibiendo dos sueldos. La Comisión no hizo constar en acta este disgusto y me comisionó a mí para que verbalmente lo hiciera saber a su señoría, como así lo hice, y su señoría, con la sonrisa en los labios, me dió las gracias.

Más tarde se nos dijo que el secretario particular había renunciado al sueldo, pero después, cuando dejó el cargo, se ordenó que le fueran entregadas 400 pesetas que le habían sido retenidas, no sé por qué.

El señor Maja: Aquí se está juzgando la conducta del alcalde... El señor Mija: Aquí se está poria equivocado.

El alcalde: Diríjase su señoría al alcalde.

El señor Martín: Me dirijo a quien debo.

Continúa el señor Martín en el uso de la palabra. Dice que el alcalde tiene en su poder un expediente del que aún no dió cuenta al Ayuntamiento, el cual re-

presenta un ingreso para el Municipio de 6.000 pesetas. ¿Por qué lo retiene en su poder?

Habla luego de que al hacer el balance del 31 de diciembre último resulta que hay un exceso en el capítulo de gastos que pasan de sesenta mil duros, que están sin justificar. De esto no se dió cuenta a la Corporación hasta ahora que el interventor lo hace.

Acusa luego al alcalde de no guardar la imparcialidad debida en las discusiones que se promueven en el salón de sesiones.

Hace poco—añade—me dolió la forma con que trató a este compañero—señalando al señor Alonso—y a punto estuve de levantarme para protestar.

Termina diciendo que si el alcalde no cambia de procedimiento, él y su minoría se verán precisados a abandonar el salón de sesiones.

El alcalde: Habló el señor Martín de la instancia que yo por cortesía envié a la Comisión.

El señor Martín: Por cortesía, no, por obligación.

El alcalde: Por cortesía, sí; porque estaba en mi mano el poder admitir la dimisión al señor Gaité.

La Comisión—sigue hablando el señor Laredo—tuvo ese asunto sin informar, y como el Matadero está próximo a abrirse, yo me lamenté de que no se hubiese adoptado una resolución acerca de dicho asunto.

Por lo que se refiere a la nota que envía el interventor, el señor Martín no debe estar seguro de lo que dice.

El señor Martín: Absolutamente seguro.

El alcalde: Fui yo quien pedí el informe al interventor para poder justificar 150.000 pesetas, que fueron invertidas en jornales para obreros parados, de lo cual estaba toda la Corporación al corriente.

Por lo que respecta al expediente a que aludió el señor Martín, he de manifestarle que lo tengo para estudio. Se trata de una multa de seis mil pesetas, que yo considero arbitraria, impuesta a un industrial, que apenas suman 500 pesetas los artículos que tiene en su establecimiento.

Termina diciendo que el presidente guarda toda clase de consideraciones a la Corporación en todo momento.

El señor Martín: Eso de los jornales es una panacea. Lo que yo digo es que esas cosas deben de verse como siempre se hizo, por ser el Ayuntamiento quien las debe de resolver.

En cuanto al expediente, he de decir a pesar del alegato de sentimentalismo, que lleva meses en el Ayuntamiento. Si dicho expediente estuviese en la acera de enfrente, ya lo hubiera resuelto.

Desfende luego el señor Mija la actuación del alcalde, y dice que no hay motivo para venir a pedir poco menos a que el presidente abandone el cargo.

El alcalde: Como se está censurando la actuación del alcalde, yo ruego a un teniente alcalde que ocupe la Presidencia para yo ocupar un escaño y poder defendirme.

Uno del público aplaude.

El señor Martín: ¿Hay clac?

El alcalde: No hay clac, señor Martín. Insisto en que venga a ocupar un señor teniente alcalde la Presidencia.

(El señor Oliveira pasa a ocupar la silla presidencial. Rueda a

los concejales que intervengan en los debates, que lo hagan con gran serenidad y sin emplear estridencias de ninguna clase).

El señor Landeta, en nombre de los republicanos demócratas, hace constar que esta minoría se halla en todo conforme con lo expuesto por el señor Martín.

Dice que desde la Presidencia no se guardaron las consideraciones debidas a dicha minoría.

Refiriéndose a las pesetas que están sin justificar, manifiesta que fueron invertidas en picar las aceras, en vez de haberlas empleado en obras más prácticas y beneficiosas para el Municipio.

El señor Pérez (don Sotero) hace constar que el alcalde tuvo que pasar por encima de la ley, porque antes que nada estaba el atender a los obreros sin trabajo. El alcalde debe de seguir en su puesto.

(Parte del público aplaude).

El señor Alonso: En una de las sesiones últimas pidió que fuese reparada una injusticia que se cometió con un ciudadano, injusticia que aún no fué reparada.

El presidente le llama la atención.

El señor Alonso: Veré si puedo contenerme, porque la resolución adoptada por el alcalde, era propia de un alcalde dictatorial, no de uno de los tiempos actuales.

Dijo luego que el alcalde le trató con desconsideración, y agradece al señor Martín las manifestaciones que hizo en ese sentido.

El señor Mauri hace constar que la nota del interventor pidiendo la justificación de las 150 mil pesetas, como la inversión de esta cantidad se hizo al margen, él tiene que mantener su voto en contra.

Las obras se hicieron a espaldas de la Comisión, sin proyecto ni presupuesto, y si solo por orden del alcalde. Aquí se está hablando de exigir responsabilidades a los Ayuntamientos anteriores y resulta que nosotros estamos incurriendo en responsabilidades, con lo cual carecemos de autoridad para exigir las de más.

El Ayuntamiento, tarde o temprano tendrá que acudir a un empréstito, y si el alcalde no cambia de actitud, el crédito municipal descenderá y entonces ya

veremos si se nos facilita o no el dinero que se necesita.

El señor Laredo dice que el nombramiento de secretario particular es de la exclusiva competencia del alcalde, e insiste en los demás extremos anteriores expuestos.

El señor San Martín dice que si es necesario ir a la cárcel por no tener justificadas las 150.000 pesetas invertidas en jornales, él va con gusto. Eso no le mete miedo.

El señor Martín: Yo sí, tengo mucho miedo.

El señor Díaz: Estamos aquí hablando de un asunto del que estamos "enteraos". El "otru" día, Prado mandó que quedase sobre la mesa. No quedó. Suspensión de la sesión, los socialistas se unieron solos y luego sucedió lo que sabemos todos.

El alcalde: ¿Terminó su señoría?

El señor Díaz: ¿Qué va hombre! Aún tengo que decir que aquí no hay oradores. Aquí todos "semos" ciudadanos. He terminado.

Habla nuevamente el alcalde, y el señor Martín le contesta, diciéndole:

—No le dije antes por no molestiar, pero he de decir que yo creo que su señoría se aprovechó de las circunstancias, para dar cuenta a la Corporación del asunto del señor Gaité.

El señor Laredo le contesta en tonos violentos, promoviéndose un gran incidente en el que toma parte el público, diciendo algunos:

—Que le den la Alcaldía.

Varios concejales, puestos en pie, discuten acaloradamente, y el señor Oliveira suda la gota gorda para imponer orden, dando voces y repicando la campana.

UN VOTO DE CONFIANZA

Restablecida la calma el secretario da lectura a una proposición presentada por la minoría radical socialista.

Se propone que la Corporación acuerde reconocer que el alcalde ha sido siempre correcto y no infringió ningún precepto legal respecto a la inversión de fondos destinados a obras públicas.

(El señor Laredo se retira del salón).

El señor Castañón entiende que no hay motivo para presentar el voto de confianza al alcalde. El presidente ruega a la minoría que retire la proposición y accede a ello, dándose por terminado el debate. Vuelve a ocupar la presidencia el señor Laredo y continúa la inversión del dinero invertido en jornales.

SE TERMINO EL DI NERO

El señor Pérez: El secretario acaba de hacer indicaciones de orden legal, y teniendo éstas en cuenta, conviene que el Ayuntamiento resuelva qué es lo que minado el dinero y mañana tienen que cesar todos los obreros municipales.

El señor Mauri: Eso es dar una nota alarmista. Lo que hay que hacer es proceder con arreglo a lo que determina la ley, pudiendo los obreros seguir trabajando.

El señor San Martín: Pero el Ayuntamiento tiene que resolver hoy mismo el problema.

El señor Martín: El Ayuntamiento no se puede ver en ese compromiso. Estamos aquí dando sustos a ver si caemos de espaldas.

Se acuerda autorizar al alcalde para que continúen los obreros trabajando en tanto se cumplen los requisitos legales.

Son aprobados los informes de las Comisiones y se levantó la sesión.

CENTRO POLITECNICO ASTURIANO

Excursión escolar a Covadonga

El próximo lunes realizarán una excursión a aquel histórico Santuario los alumnos del Centro Politécnico Asturiano, que dirige el culto y virtuoso sacerdote don Orenco Villamandos, sabiendo de Gijón a las once de la mañana y haciendo el viaje en autocar.

El viaje de ida lo harán por Villayiciosa, Lastres, Colunga, Caravia, Ribadesella y Cangas de Onís, deteniéndose en esta villa para almorzar, y el regreso, por Arriondas, Infiesto, Nava y Pola de Siero.

Practicarán ejercicios piadosos en la Gruta, dedicando el día a contemplar las bellezas tanto artísticas como naturales que encierra Covadonga.

El citado Centro Politécnico ha establecido un concurso literario entre los alumnos excursionistas, otorgándose una medalla de oro, otra de plata y otra de bronce a las tres reseñas de la excursión que estén hechas con mejor gusto literario.



—¿Ha visto usted un violín que dejó aquí olvidado?

EL PUERTO DE REFUGIO DE LUANCO

Ya en otra ocasión y en este periódico, con motivo de las fiestas del Socorro, escribí, referente a la Concha de Luanco, poniendo de manifiesto las inmejorables condiciones que reúne para establecer en la misma un puerto pequeño y con tal objeto indicaba la conveniencia de convertir la playa de Aramar en varadero, astilleros y refugio de embarcaciones, por formar una especie de herradura y existir en la playa una peña sobre la que se podría construir un martillo cuyas obras serían poco costosas debido a que el 75 por ciento del mismo está hecho por la naturaleza.

En este suceso quiero demostrar que en algún tiempo los vecinos de este pueblo tenían verdadero entusiasmo por el puerto, realizan constantemente en los centros oficiales gestiones en favor de las aspiraciones de Luanco, sosteniendo enconadas campañas en periódicos y folletos, siendo secundados en su causa por algunos ministros, marinos notables de la armada, ingenieros y entre éstos últimos Guillermo Schult, y aunque sus ilusiones se vieron desfrutadas, consiguieron que estudiaran dos veces la situación topográfica de la Concha de Luanco, como se puede comprobar por los datos siguientes:

En 18 de septiembre de 1854 la solicitud del Ayuntamiento de Gozón (Luanco) se publicó en la "Gaceta" una R. O. mandando estudiar las condiciones de la Concha de Luanco para establecer en ella el puerto de refugio de la costa de Asturias, abrigado por el "Cabo Peñas" y la punta de "La Vacca", de los temporales del N. C.

En el año 1885, siendo ministro de Fomento don Alejandro Pidal, estudió el martillo de Samarín y el puerto de Gallo que es formado por un muelle en la punta del mismo nombre y otro que arranca de detrás de la Iglesia, encerrando un espacio bastante grande con fondo de arena en su mayor parte y seis metros de cañal en baja mar de mareas vivas.

El puerto actual del Gallo consiste en un solo dique de 261 metros que arrancan en dirección del E. 129 metros, y los otros 132 se curvan abrigando un espacio reducido.

En este sitio se puede hacer un buen puerto, si cuando la parte recta de las obras no estaban aún terminadas, todos los luanquinos nos hubiésemos puesto de acuerdo para gestionar la ampliación del puerto y se evitaría que las embarcaciones obligadas por los temporales duros, y marejadas tengan que buscar asilo en otros puertos.

Existe un proyecto del ingeniero señor Schult que consiste en un martillo por fuera del Peón, y como de haberse realizado la construcción de este gran puerto perjudicaría a otras localidades, es por lo que nunca se pudo alcanzar del Gobierno su aprobación.

No podemos pensar en las actuales circunstancias en grandes obras a causa de la penuria por que atraviesa el Estado; así lo que todos debemos gestionar es que comiencen enseguida las obras proyectadas de un espigón que arranque desde la casa del Gordillo en dirección encontrada al muelle viejo, formando los dos citados muelles una pequeña dársena, capaz para acomodarse en la misma la flota pesquera y sirva de abrigo a las citadas embarcaciones y si más tarde las necesidades del tráfico lo requieren, entonces llegaría el momento de pensar en nuevas obras edificando un muro encima de las peñas de nominadas de arriba y abajo, partiendo del arranque del muelle viejo hasta la barra...

Marcelino VEGA

Luanco - febrero 1932.

SIETES (Villaviciosa)

DE SOCIEDAD

Se ha reintegrado a su clínica de Madrid, el joven médico-oculista don Manuel Alonso, después de pasar unos días entre nosotros.

NUESTRO ALCALDE

Acaba de ser nombrado alcalde de barrio de esta localidad, nuestro estimado vecino don Pablo Alonso García.

Es de notar que es el primer alcalde que disfruta Sietes, en virtud de solicitud suscrita recientemente por todo el vecindario.

El nombramiento recaído en el mencionado vecino, ha sido muy bien recibido por todos, pues goza el aludido, de generales simpatías.

No podemos por muchos de felicitar al señor Alonso, deseándole muchos aciertos en sus gestiones.

TAPIA DE CASARIEGO

FALLECIMIENTO

En su casa, a la edad de sesenta y un años, y tras larga enfermedad sobrellevada con verdadera resignación, falleció el comerciante y corresponsal administrativo de REGION en esta villa, don Francisco Gayol.

Su espelido y funerales, actos que tuvieron lugar el día 1 del corriente, constituyeron una gran manifestación de pesar, a los que asistió numeroso gentío, no sólo de esta localidad, sino que también de las villas y pueblos comarcanos.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro más sentido pésame a su viuda doña María López; hijos Urbana, María, Pepita, Paco y Pepe, y demás familiares cuyos nombres sentimos no recordar.



LUANCO.—La banda municipal de esta villa, que en estos días de las fiestas del Socorro lució por primera vez los vistosos uniformes, con su director (X), don Aurelio G. Mori. (Foto Mori)

Muros del Nalón

ENLACE MATRIMONIAL

Hoy sábado se celebrará el enlace matrimonial de la simpática señorita Elena García Guerrero, con el apreciado joven Gabino Igesias, ambos vecinos del barrio de Era. La ceremonia tendrá efecto en nuestra iglesia parroquial, a las ocho de la mañana. Los novios, después de tomar el desayuno, emprenderán su viaje de luna de miel, proponiéndose pasar unos días en León, de donde es oriunda la contrayente. A su regreso fijarán su residencia en el mencionado barrio de Era.

Deseamos eterna ventura a los nuevos esposos.

EL SETO DEL PARQUE

Llamamos la atención de las autoridades, acerca del lamentable estado en que se encuentra el seto vivo del Parque. De día en día, el boj se pone mustio, causando una triste impresión a los que nos enorgullecíamos contemplando aquel Parque tan envidiado. ¿No habría modo de vigilar y castigar a los que tengan la culpa de que el seto sufra tal desgracia? ¿Para cuándo son las multas?

Llanes

BODA DISTINGUIDA

En el Santuario de Covadonga han unido sus destinos los distinguidos hijos de Nueva en este concejo, señorita Nieves Heredia y don Juan Ramón Sanmartín.

Apadrinaron la boda doña Concepción Arranz viuda de Heredia, madre de la novia, y don Ramón Díaz, teniente alcalde del Ayuntamiento de Llanes.

Firmaron el acta como testigos, don Pedro Arranz, farmacéutico de Carabanchel Bajo, y don Juan Sanmartín y don José Huergo, representando al juez don Fidel Sáiz.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con toda esplendidez en el Hostal Favila, y los novios, después de recorrer diferentes poblaciones de la Península, piensan fijar su residencia en América.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado al doctor Torral, de Gijón, nuestro excelente amigo, a quien acompañaba el ciller del Consulado de Cuba en Gijón.

—A don Ramón Valle, de Arriandás.

—A las bellas señoritas de Ribadesella, María Antonia Somohano y María Teresa Sánchez.

—A don Gerardo Martínez, don Antonio González y don Luis Álvarez, de Cangas de Onís.

EN TORNO A UNA REFORMA

El artículo 25 del que será Reglamento de la Caja de Socorros de las Minas de Aller, dice en el inciso quinto: "Todo socio que después de seis meses continúe enfermo será declarado crónico cobrando desde ese momento el 75 por ciento (del Montepío que viene percibiendo) hasta pasar el año en que cobrará el 50 por ciento, al fin del cual, cualquiera que sea su edad no podrá cobrar en lo sucesivo más que 1,50 pesetas, si lleva como asociado menos de diez años y dos pesetas si pasa de ese tiempo".

Es posible que muchos compañeros no den importancia al artículo de referencia y, sin embargo, la tiene extraordinaria.

El que tenga la desgracia de padecer una enfermedad rebelde y de larga duración, el artículo 25 del Reglamento, en vez de dar esperanzas por medio del apoyo pecuniario, sale inflexible a su paso cortando los auxilios económicos cuando más se necesitan. Si en firme necesita sobrealimentación que se conforme pensando en ella y si tiene hijos pequeños, que la enfermedad, curable a lo mejor, le arranque la vida con solo pensar que su mujer e hijos, se ven forzados a pedir limosna para no morir de hambre, llorando la des-

gracia que les aflige porque la letra de un frío Reglamento les deja en el mayor desamparo en vez de tener muy en cuenta todos esos casos para atenderlos si cabe extraordinariamente.

Conviene que estén reglamentadas éstas y otras cosas, pero no en el sentido restrictivo que acabamos de ver. ¿Por qué no ha de existir lo estatuido para estos casos en el Reglamento que aún existe?

Hemos de ser tan miserables que, cuando veamos a uno o varios hermanos maltruchos por la enfermedad, les agobiamos aún más con la restricción de nuestra ayuda!

En el Reglamento debe de estar parse, además de una ayuda más humana a todos los hermanos que padezcan esas desgracias, la posibilidad de socorrerles extraordinariamente.

Es preferible que una Asociación de Socorros Mútuos cierre sus cuentas con déficit (si la causa de ello ha sido por atender verdaderas necesidades) a que haya superávit, porque el superávit en estos casos es el producto robado a la necesidad y a la indigencia.

Vicente MADERA PEÑA, Moreda.

REUMATICOS SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido
DESAHUICIADOS: ciática, artritis aguda, REMEDIO EFICAZ
Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cía., Ramón Ceñal
San Bernardo, 41, Madrid | Vigil y Droguería Cantábrica



SAN MARTIN DE ANES.—La hermosa procesión de las Candelas. (Foto Blanco).



SAN MARTIN DE ANES.—Un detalle de la hermosa procesión de las Candelas, donde puede verse el enorme contingente de fieles. (Foto Blanco).

Noticias de Mieres

Homenaje al maestro de los Pontones. -- Función a beneficio de la Asociación de Caridad. -- Se prohíbe el antifaz durante los Carnavales

Entre los asuntos a tratar en la sesión que la corporación municipal celebrará en la tarde de hoy, figura uno que por su importancia merece ser destacado, dado que con él se pretende pagar una deuda de gratitud contraída con el benemérito maestro de este concejo, a quien sus antiguos y reconocidos alumnos, le han rendido poco ha un merecidísimo homenaje, el cual se ha visto concurridísimo, constituyendo un franco éxito para sus organizadores.

Dicho esto, fácil es suponer que nos referimos al estimado señor don Florentino A. Montaña, maestro nacional de Los Pontones, el cual lleva al frente de aquella escuela buen número de años, siendo varias las generaciones que por él han sido formadas, y para el que guardan, como dejamos dicho, eterna gratitud sus educandos.

Nosotros que conocemos la labor desarrollada por tan activo y entusiasta maestro y que nos sentimos orgullosos de honrarlo con su amistad, ni que decir tiene que vemos con simpatía cuando en su honor se haga, y que a ello prestamos nuestro decidido apoyo, porque con ello reconocemos se paga una deuda de gratitud.

Para la sesión de esta tarde, existe presentado un escrito de los vecinos don José Braña y don Jovino Arguelles, relacionado con el señor maestro de Los Pontones. Sabemos que lo que en dicho escrito se solicita, es que la corporación, conocedora de la fructífera labor desarrollada por el mencionado maestro, públicamente reconozca por todos sus ex-alumnos y como premio a la virtud y sacrificio en los años que don Florentino viene regentando dicha escuela, piense se dé su nombre a la escuela de aquella localidad.

No dudamos, puesto que en el seno de dicha corporación existen al menos ediles, antiguos alumnos de aquel maestro, que dicha petición será tomada en consideración.

LA ASOCIACION MIERENSE

RENSE

De todo el vecindario es sabido la labor que estas Asociaciones vienen desarrollando en las localidades donde ejercen su beneficencia labor, acrecentada en estos tiempos, con el llamado paro forzoso, lo que hace que su desenvolvimiento económico se haga con bastante dificultad, estudiando con el detenimiento y cariño que el caso merece sus directivos, el medio de reforzar los ingresos para hacer más duradera y eficaz la labor que a las mismas les está encomendada.

Por ello, hace algún tiempo que esta de Mieres tenía pensado organizar distintas funciones benéficas, en la seguridad que serían bien recibidas por el público en general, contando para ello, claro está con las distintas agrupaciones culturales y musicales de la localidad.

Sabemos que hace días, el cuadro artístico, que trabajó hace algunos parados, se había espontáneamente ofrecido a esta Asociación, para representar la obra "Amor de Aldea", a beneficio de la misma, y realizada esta representación, con la presencia en ésta del autor de dicha obra "Vulcano", la cual se encuentra en la actualidad, pasando una temporada en su tierra de Avilés.

Tenemos entendido que este ofrecimiento, ha sido aceptado por la junta directiva de la Asociación, como también, el que los empresarios del artístico teatro Novedades, de esta localidad, señores Clara y compañía, como buenos mieresenses

y caritativos sin tacha, habían cedido su salón desinteresadamente, para los fines que aquella perseguía.

Por tanto, parece ya seguro, que uno de los días de la próxima semana, será un hecho la organización de la función benéfica para nuestros pobres, que sin duda alguna, ha de ser bien recibida por el vecindario en general.

Dado paso que la misma se celebre y tan pronto como se haya concretado sobre el particular y confeccionado el programa, lo daremos a conocer en estas columnas, sin que tengamos que manifestar que merecerá nuestro más decidido apoyo.

JUNTA GENERAL DE LA ADORACION NOCTURNA

El Consejo directivo de esta Adoración nocturna, ruega con el mayor encarecimiento a todos los señores adoradores, tengan la bondad de asistir con distintivo a la junta general ordinaria que ha de celebrarse en la sala de guardia, mañana domingo, día siete de los corrientes, a las tres de la tarde.

Entre los asuntos a tratar, figurará el nombramiento del Consejo para el año actual.

FUERA CARETAS

El alcalde ha dictado el siguiente bando:

"Hago saber: Que queda terminantemente prohibida la circulación, con antifaz, por las calles y demás vías públicas de este término municipal, durante la temporada próxima de Carnavales del corriente año.

Así, pues, encarezco a todos los agentes de la autoridad, que impidan la infracción del presente bando, que harán cumplir, procediendo a la detención de los infractores y dándame cuenta de todas las faltas que en este orden se cometan para la debida sanción".

SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria correspondiente a hoy, 6 de febrero.

Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Fijación del jorna medio del brazo en la localidad, a los efectos de quintas.

Escrito del señor depositario de fondos municipales, sobre constitución de estos fondos en cuenta corriente en un Banco y otros extremos.

Antecedentes relativos a la provisión de la plaza de médico titular vacante por defunción del señor Sarabia.

Escrito de don Dionisio Gallego Calvo, interesando se le nombre, interinamente, para ocupar la plaza de interventor municipal.

Expediente sobre instalación de alumbrado en los Cuarteles de Mariana.

Balance y distribución mensual de Fondos.

Proyecto para la construcción del segundo trozo del camino vecinal de Valdecuna a Viesca.

Escrito de don José Braña y don Jovino Arguelles, relacionado con el señor maestro de Los Pontones, Mociones.

Informes de comisiones. Cuentas.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

SAN MARTIN DE ANES

FIESTA DE ANIMAS

El próximo domingo de quincuagésima (Carnaval), se celebrará en esta iglesia la solemnisima función de Animas, que, como años anteriores, ha de verse muy concurrida de fieles.

A las once, dará principio la vigilia, y acto seguido la misa, terminando la función con un responso.

Durante estos actos, cantará acompañado del armonium y otros elementos musicales, el nutrido coro que dirige el muy competente organista don Julio Fernández, director del Orfeón Asturiano de Gijón.

Ocupará la sagrada cátedra el muy elocuente orador sagrado don Gonzalo Montero, contratista de la Catedral de Oviedo.

LAS CANDELAS

Con un día anubarrado y bastante frío, dieron comienzo este año las fiestas en esta dilatada parroquia, celebrándose el pasado domingo la primera, en honor de Nuestra Señora de las Candelas.

Orgullosos debemos estar los anenses, y nuestro queridísimo pároco, don Abel Suárez García, principalmente por la solemnidad y esplendor con que se celebraron estos actos, a cuya brillantez con contribuyó grandemente la asistencia de fieles y forasteros que llenaron materialmente nuestro amplio templo.

A las once dió principio la misa solemne, cantada con gran afinación y depurado gusto artístico por el nutrido coro que dirige el director del Orfeón Asturiano, de Gijón.

Al evangelio subió al púlpito el elocuente coadjutor de Pola de Siero, don Francisco González Barón, quien con enternecedoras palabras pronunció un bellissimo sermón, siendo escuchado con religiosa atención por los fieles.

Terminó la función religiosa con la hermosa procesión que recorrió un largo itinerario y de la que tomó parte con gran religiosidad y orden, el enorme contingente de fieles.

Durante el trayecto, se disparó una ininidad de gruesos morteros.

LA FELGUERA

LA SOCIEDAD DE FESTEJOS

Se verificó la anunciada junta general extraordinaria, convocada por la comisión de festejos, para tratar del acuerdo del Ayuntamiento de Langreo, denegando la autorización para celebrar los tradicionales bailes de Carnaval en la plaza cubierta.

Asistió numeroso público y después de varias intervenciones de los socios, se acordó presentar un escrito razonado de protesta ante el Ayuntamiento, por su acuerdo que priva a la sociedad de festejos de un importante ingreso.

LOS BAILES DEL CASINO

SINO

Para los días, siete, nueve y catorce del actual, se hallan orzando unos grandes bailes de sociedad, la junta directiva del Ateneo Casino.

Los bailes serán amenizados por una notable orquesta y el salón del Casino se hallará artísticamente adornado.

GRAN VELADA ARTISTICA

MICA

La agrupación musical de "Los Pierrots", con objeto de recaudar fondos para su próxima excursión por la provincia, celebró una interesante velada artístico-cinematográfica.

Se proyectó una bonita película, la rondalla de la agrupación tocó varias piezas de su selecto repertorio, y el popular José María Sánchez recitó unos monólogos de su extenso archivo, resultando todo muy bien.

Noticias de Sama

El Ayuntamiento se adhiere a la creación de la Facultad de Pedagogía en Oviedo.--Los bailes de "La Montera"

En la sesión celebrada el jueves por la Corporación municipal, el concejal radical socialista, don Julián G. Muñoz, hizo una propuesta a sus compañeros de Corporación en el sentido de que el Ayuntamiento de Langreo se adheriera a la idea del Consejo Local de Enseñanza solicitando del Ministerio la creación en la Universidad de Oviedo de la Sección de Pedagogía, de conformidad con las normas del decreto de 27 del pasado mes de enero, y que, si esto no fuera posible de momento, que el Ministerio declare que en dicha Universidad puede hacerse el ingreso o Preparatorio para la Sección de Pedagogía.

El concejal señor Rodríguez Bayón muestra su asentimiento a lo dicho por el señor García Muñoz.

El alcalde, don Celso Fernández, se identifica también en absoluto con la petición, que considera de gran interés para la cultura asturiana, y dice que amplían tan plausible propuesta con la de que el acuerdo sea transmitido a los Ayuntamientos asturianos, para que se pronuncien en igual sentido.

Y la Corporación municipal de Langreo acordó por unanimidad hacerlo así.

LOS BAILES DE "LA MONTERA"

Ayer nos dijo el alcalde que, cumplimentando el acuerdo por la Corporación, del día anterior, se había dirigido al ministro de Instrucción Pública solicitando la creación en la Universidad de Oviedo de la Sección o Facultad de Pedagogía, para los estudios superiores del Magisterio, con arreglo a las normas del decreto de 27 del próximo pasado mes de enero, y que, si esto no fuera posible de momento, declara que en dicha Universidad puede hacerse el ingreso o preparatorio en la Sección de Pedagogía.

Los bailes que para las próximas fiestas de Carnaval organiza la Sociedad de recreo "La Montera", de esta villa, prometen verse animadísimos.

De la suntuosidad con que estará adornado el salón de fiestas para estos bailes, no creemos será necesario hablar, pues ya es sabido el gusto que para estas cosas tiene la popularísima Sociedad; pero este año, la nueva y entusiasta Directiva que se ha hecho cargo de los destinos de "La Montera", ha querido excederse a sí misma y prepara un salón que ha de llamar poderosamente la atención.

Serán tres los bailes de máscaras, que se celebrarán domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata, los que serán amenizados por la notabilísima orquesta de Montañesa, de Santander.

Además, el martes de Carnaval, por la tarde se celebrará un baile infantil, que promete verse concurridísimo y que seguramente será la nota más destacada de los Carnavales.

En los bailes de la noche, para la admisión de forasteros será imprescindible la presentación de la tarjeta debidamente diligenciada y firmada por un socio.

Los días señalados para los bailes, y en las primeras horas de la tarde, tendrán lugar en el salón del café, magníficos conciertos musicales, a cargo de la Orquesta Montañesa.

UN ANGEL MAS

Nuestro queridísimo amigo Manuel Morilla y su esposa, Ma-

rina Canteli, pasan en estos momentos por el amargo trance de haber visto morir a su queridísima hija Yolanda, preciosa criatura, que era el encanto y la alegría de su feliz hogar.

De todo corazón nos asociamos al dolor de los señores de Morilla, por la muerte de su hija, acompañándoles en su justo pesar.

NUESTRO PESAME

Se lo enviamos muy sentido a nuestros queridísimos amigos de Manuel Morilla y su esposa, Mariana Canteli, que en estos días lloran la pérdida de su queridísima hija Yolanda, preciosísima criatura de corta edad, que subió al cielo el pasado domingo.

Al acto de la conducción de los restos mortales de la infeliz niña a la última morada, celebrado en Sotrondio, donde accidentalmente residían los señores de Morilla por enfermedad de su queridísima madre, acudieron numerosísimas personas de Sama, Sotrondio, Oviedo y otros muchos pueblos de la provincia, que fueron a testimoniar su pésame a los señores de Morilla, en estos amargos momentos por los que pasan.

INFIESTO

JUNTA GENERAL

Celebró junta general ordinaria la sociedad local Deportiva Piloñesa, para nombrar nueva junta directiva, por cese reglamentario de la anterior.

Celebrada la votación, resultó elegida la siguiente:

Presidente, don José Rodríguez Noriega.

Secretario, don Luis Alvarez Ponce.

Vice-presidente, don Luis Argüelles Valdés.

Vice-secretario, don Ramón Sánchez Carriedo.

Tesorero, don Isidro Rodríguez García.

Vocales, don Bautista Vega Coballes (relegido); don Andrés Díez; don Manuel Sánchez; don Manuel Pérez Cortes; y don Evaristo S. Miguel Covián.

Después de tratarse otros asuntos que figuraban en la orden del día anterior, se levantó la sesión.

Desearnos a la nueva directiva muchos aciertos en sus empresas.

Sotrondio

BODAS

En la iglesia de Blimea han contraído matrimonio don Severino Suárez Lamuña y la señorita Consuelo Rodríguez Sánchez.

También han unido para siempre sus destinos en la parroquia de Santa Bárbara, don César Rodríguez Lada y al señorita Luisa Fernández Rozada, y don Baltasar Ordiz González y la señorita Adelina Suárez Alperi.

DEMOGRAFIA

Durante el mes de enero se ha registrado en las oficinas del Juzgado municipal el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos, 52; defunciones, 28; y matrimonios, 16.

MUERTE SENTIL

Fueron conducidos al cementerio de Blimea los restos mortales de doña María García Díaz, esposa que fué de nuestro amigo don José García de la Cerezal, dejándolo sumido en el mayor dolor, del que participamos, enviándole nuestro más sentido pésame.

DE TEMPORADA

Pasa unos días en casa de sus familiares de Santa Bárbara la bella y gentil señorita de Lada Elena Suárez.



PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

TRATAMIENTO DE BELLEZA

La tez suave, tersa, sin asperezas ni manchas, debe su belleza en muchos casos, a la defensa eficaz del Heno de Pravia.

Una vez al día, su espuma benéfica, diestramente aplicada al lavarse, con un masaje lento, limpia la tez hasta el fondo de los poros, elimina la grasa sobrante o corrige la sequedad de la piel. Deja el cutis naturalmente cuidado, jugoso, con esa tersura de piel firme que revela la eficacia del método y la bondad del jabón elegido.

Para que su tez no pierda belleza y adquiera cada día nueva suavidad, lávese siempre con Jabón Heno de Pravia, de pureza y perfume singulares.



Pastilla,
1,25

JABÓN Heno de Pravia

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad



RON BACARDI

De venta: Hnos. García Alvarez

REUMATICOS SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido
DESAHUCIADOS: ciática, artritis aguda, REMEDIO EFICAZ
Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cía., Ramón Ceñal
San Bernardo, 41, Madrid | Vigil y Droguería Cantábrica

Canero

FERIA MENSUAL
Se ha celebrado el penúltimo sábado, en el campo de Querdas, con bastante concurrencia, habiéndose hecho muchas transacciones. A instancias del Sindicato, se le quiere dar a esta feria mensual, la importancia a que tiene derecho. Sólo le falta que la parroquia responda, como debe, a este llamamiento, desterrando para siempre la apatía que hasta ahora tenía hacia ella.

LA FIESTA DE LA CANDELA

RIA
El martes, día dos, se ha celebrado con gran solemnidad esta fiesta, en el inmediato pueblo de Caroyas.

ANIVERSARIOS

El miércoles último se han celebrado en nuestra iglesia parroquial, los funerales de cabo de año por el alma de doña Carmen Fernández-Mayor y Fernández, vecina que fué de Caroyas.
—El jueves próximo, también se celebrará el de don Juan Reguero Álvarez, vecino que fué de Busto.
Enviamos a sus respectivas familias la expresión de nuestra condolencia.

BRECEÑA (Villaviciosa)

DE SOCIEDAD
Después de pasar una temporada al lado de los suyos en Buslan, salió para Madrid el joven maestro nacional don Angel Venta, a quien deseamos una feliz estancia en la capital.

Clinica de Asueroterapia
y de enfermedades de la piel y secretas
Médico fundador: **FERNANDO ASUERO**
Médico Director en Asturias: **FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO**
GIJON.-Instituto, 20
De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde
Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:
Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES ROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO
Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 1 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 media, noche.
PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO PACHO DE BILLETES
En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-44
En Gijón: Alvarez Garaya y L...
Cra. 22, La Higüera. Teléfono

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
SUSPENDE LA CONSULTA
Uría, 72, pral. Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727 De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades de la piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

TECNICO ORTOPEDICO
Procedente del primer centro ortopédico de Italia
Único en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21, Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1 Uría, 21. Oviedo.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antiveneréo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º. Tlf. 2816.



contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta, no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente. La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy económica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección. pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una habitación de dos camas y se convencerá. La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precintados, la que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa. Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc. use la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que se quema y desinfecta. En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIJON

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda elase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO** CAJA DE AHORROS imposiciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

VENTA
Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

SIDREROS
Mañana, domingo, se rompe un tonelín en **Casa de Ruisánchez** en LAS SEGADAS. Empresario de los autobuses de Oviedo a Riosa

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York. (E. U. A.)—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula: "¿Puede curarse la epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 749 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos
SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano, propio para almacén. Informarán, número 3, primero.

Varios
TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas, al siete y medio por ciento, con garantías. Informes, "Publicitas".

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

SE DAN CLASES de matemáticas, dibujo lineal y mecánica. Preparación para Ayudantes facultativos de Minas, Peritos mecánicos, Magisterio y Bachillerates. Calle San Francisco, 12, tercero.

FOREDAL INFANTIL. Cura cartros niños menores seis años. Oviedo, Márquez Tufón. Todas farmacias Asturias.

ONCE DUROS!! Preciosas vajillas en Casa Paco. Jesús, 6, Oviedo.

VENTAS
VENDESE turbina y su tubería; camioneta Ford y cuatro motores corriente continua de 3, 4, 0,45 y 0,60 caballos. Informes, señor síndico de la Colegiata de Covadonga.

FINCAS. Compra, venta, administraciones, apoderamientos, etc. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, segundo. Teléfono 1317.

CASA, se vende, moderna construcción 5 plantas, derecha e izquierda. Asturias, 14 (taller).

FIAT 509, berlina, 4 puertas, perfectísimo estado. Garage España, Argüelles, 27. Oviedo.

FIAT 508, 2 plazas, perfecto estado, de conservación y funcionamiento. Garage España, Argüelles, 27. Oviedo.

Industria y Comercio
¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

LA VIOLETA alquila disfraces. Argüelles, 9. Oviedo.

Matrimonio sin hijos desea colocación y ofrece sus servicios para laboreo de fincas, cuidar del ganado o cosa análoga. Saben leer y escribir, y la esposa sabe de cocina. Informes, al corresponsal de REGION en Piferrer (Aller).

se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
En Asturias: Arriadas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales se ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO** CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual Consignaciones y Bonos a vencimiento fijo (A seis meses 3 y 1/2 por ciento A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; créditos del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Lea usted diariamente REGION

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR
CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS

Sucursal de LUANCO
Caja de Ahorros, 4 por 100
Imposiciones de Ahorro al vencimiento de un año, 4 y 1/2 por 100

50 Sucursales en España y Norte de Africa
Sucursal de Oviedo: Principado, 4

CAMPAÑA CONTRA LA F. U. E.

Como protesta por el trato de favor que recibe.—En la Universidad de Oviedo firmaron la protesta más de cien alumnos

En todas las Universidades de España se está realizando desde hace unos cuantos días una interesante campaña estudiantil, en la que la F. U. E. y otras asociaciones independientes para hacer desaparecer el favor oficial que se le dispensa a la F. U. E. la cual no representa ni mucho menos las legítimas aspiraciones de la clase estudiantil.

En nuestra Universidad hace unos cuatro días que se empezaron a recoger firmas.

Nos encontramos con el Presidente de la F. U. E., don Alvaro Méndez, estudiante de Derecho, lahorioso e inteligente, a quien hacemos la siguiente pregunta:

—¿Cómo va ese plebiscito contra la F. U. E.?

—Por ahora muy bien, nos contesta.

—¿Qué pretenden ustedes con él?

—Pretendemos que todos los alumnos estén igualmente representados. Hasta ahora sólo hay una representación de la minoría.

Dentro de la Universidad—añade—no hay ninguna razón lógica para que exista diferencia hacia

algún sector estudiantil.

—¿Y piensan ustedes triunfar?

—Yo creo que sí.

Una prueba bien palpable es que hasta ahora en las Universidades de Valencia, Zaragoza, Madrid y Sevilla, la votación está de nuestra parte.

—¿Y en las restantes?

—En la de Murcia, de 144 alumnos que hay matriculados oficialmente, se pronunciaron en contra de la F. U. E., 110.

En las demás Facultades de España—continúa diciéndonos nuestro interlocutor—no se hizo aún el escrutinio.

—¿Y en lo que atañe a nuestra Universidad?

—En nuestra Universidad hay matriculados 208 alumnos, de los cuales firmaron hasta ahora más de 100.

—¿También las chicas?

—Sí; y aún falta alguna más.

—Es decir que ustedes en ese plebiscito pedirán al ministro...

—Pediremos que la representación escolar corresponda únicamente a los delegados designados por los cursos mediante votación de todos los matriculados.



Don Luis Menéndez Pidal ha muerto

Hace años publicamos unos datos, escuetos, de los que se podía deducir el valor, sólido de los Pidales, personalidades que se distinguieron desde muy jóvenes por su talento, sus progresos en el arte, en la ciencia, en la historia, en la literatura, obteniendo, todos, puestos elevados y no discutidos por ser de justicia otorgar selos y reconocer de antemano sus méritos.

Luis Pidal fué de los que han trabajado, como pocos, logrando éxitos con sus lienzos maravillosos, elevándose hasta una altura que en la misma Italia, donde abundan riquezas pictóricas, fué admirado, sobrecogiendo a los que estaban ante ellas, absortos. La faz de Dios en los pasajes más difíciles de copiar, fué expresión de lo que el pintor había juzgado ser la maravilla del Salvador del mundo.

Hizo un retrato de don Alejandro Pidal que llama la atención de cuantos le concieron.

El Cristo de la Vega es sorprendente. Los paisajes de Asturias y los tipos asturia-

nos merecieron las gallardías de sus pinceles.

Las Enciclopedias recuerdan algunas de sus obras laureadas y hoy brotarán de muchas plumas copias de las críticas elogiosas de tan notable maestro y los muchos cargos que desempeñaba y los premios obtenidos y las pruebas de sus arrestos.

Pidal era un pintor espiritual. En la pintura religiosa el espíritu es imprescindible. No puede, quien no sienta, dominar las dificultades que encuentra el que no cree. Nuestra provincia le ha recibido siempre con el afecto que guarda para sus predilectos. Hoy el duelo por su muerte es general.

Ayer salieron para Madrid, en el expreso, su hermano político, don Luis A. Santullano y su íntimo amigo don Juan María González del Valle.

Sean éstos dignos mensajeros de nuestra pena, que se asocia cordialmente a la suya. Su madre política, doña Rosario Aramburu, recibía ayer vivos testimonios de deudos y amigos, que le significaron su intenso pesar.

EL ALCALDE DE OVIEDO QUIERE CREAR DOS NUEVOS IMPUESTOS

Uno sobre el toque de campanas en las iglesias y otro por la concurrencia a los entierros

Un amigo nuestro nos decía ayer:

—He leído en REGION, que la comisión de Hacienda, tenía casi ultimado el proyecto de presupuestos municipales, y se decía también que no se crearán nuevos tributos. En esto están ustedes equivocados.

—Yo sé—añadió—que en una de las reuniones que celebró la comisión de Hacienda, se presentó el alcalde, señor Laredo y propuso la creación de dos impuestos nuevos. Uno que se refiere al toque de las campanas de las iglesias y otro por la concurrencia a los entierros.

Como ustedes ven, siguió diciéndonos nuestro interlocutor, esto revela el afán de persecución sistemática contra la Iglesia. No se atreve el alcalde a proponer la supresión de los entierros católicos y adopta ese procedimiento para conseguir los fines que se propone, porque seguramente de ese impuesto, estarán excluidos los entierros civiles, como demostración de la libertad y democracia que existe en esta República de trabajadores.

—¿Aceptó la comisión dichas proposiciones?

—Yo sé, que hubo un concejal que no es de la derecha precisamente, que se opuso resueltamente a ello, aduciendo que ya que está separada la Iglesia del Estado, no es humano ni constitucional el pretender imponer esos nuevos arbitrios, que revelan más que nada el odio y persecución que se ha desatado contra la Iglesia.

Además, no hay derecho a imponer a una familia que pierde un ser querido, el pago de un arbitrio como el que se pretende imponer, puesto que por lo visto, se llegó a fijar la cantidad de mil pesetas, por un entierro de prime-

ra, y en esta proporción los de segunda y tercera.

Me parece—añadió—(que el asunto quedó pendiente de estudio de las tarifas que habrán de señalarse.

De esto, seguramente se habrá de tratar en la sesión en que se discutan los presupuestos y para entonces, ya veremos lo que pasa.



Don Valentín Fernández y Fernández, a quien la Academia de Medicina ha otorgado el premio Roel. Este médico ovetense conquistó este galardón por un trabajo sobre Topografía médica del concejo de Tapia de Casariego. El premio le fué entregado en la sesión inaugural de la Academia, el 31 de enero de 1932.

Lea V. mañana REGION

Hace sesenta y dos años El tiempo

CRISIS MINISTERIAL

La crisis ministerial es inminente, y según se cree, saldrán de sus respectivos cargos los señores Rivero, Echegaray, Figuerola y Montero Ríos.

El primero desea volver, y esto no es fácil, a capitanear su ejército en las filas de la Asamblea.

No pudo el segundo aplicar su falta de todo principio religioso a la enseñanza.

Acabó con la Hacienda y el crédito Figuerola, no quedándole que hacer, y la escasa salud de Montero Ríos, o el desaire que sufrió viendo en inobservancia su añorada ley sobre el matrimonio civil, le llena de despecho y le mueve a pronunciarse en retirada.

Para llenar las poltronas vacantes se designaban muchas personas, pero sin contar antes con las exigencias de cada fracción política, que por sí aspiraba a tener mayoría en el Ministerio.

Esto ocasiona la dificultad. Y como para algún Ministerio no se halla pretendiente adecuado, y para otros hay exceso de candidatos, el arreglo y término de la crisis se dilata.

(De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad).

Datos del Observatorio de la Universidad:
Presión a 0° en mm., 741,6
Temperatura máxima, 12,6
Id. mínima, 4,6 bajo cero.
Tiempo probable, variable.
Continuamos disfrutando buen tiempo.

El día de ayer transcurrió tiempo espléndido, luciendo durante todo el día, soplos vientos del Nordeste y máximo del barómetro a la puesta sol 769,2 mms. y el termómetro a las 15.

El pronosticador anuncia "variación poco del reinante". No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

Sociedad

UNA BODA

En Madrid y en la iglesia del Santo Cristo de la Salud, profusamente adornada, tuvo lugar el enlace de la bellísima señorita Inés Cifuentes Toriello, con el joven ingeniero agrónomo don Melitiano Iraola Aguirre.

A los acordes de la marcha municipal hizo entrada la novia, que vestía espléndido traje de piel de ángel, tocada con valioso manto de

Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Satorio Alvarez. Oviedo.

Bruxelas, del brazo del padrino que era su padre don Ramón Cifuentes Llano; detrás de ellos, las encantadoras hijitas de Fernández Santos y un niño de Aguirre llevaba la cola.

El novio, vistiendo de uniforme, daba el brazo a su madre, cuando de testigos, por parte de la novia, su hermano don Rafael los señores de García Paladini, don Alfredo y don Armando, hermanos políticos, y los señores don Perfecto García Pérez y don Fermín Arbex. Por parte del novio, su hermano don José María, los señores Fernández de Santos y Aguirre, hermanos políticos, y don Carlos Anne.

La distinguida y numerosa concurrencia que asistió a este hermoso acto, fué luego obsequiada por los padres de los novios.

Allí recibieron los señores de Cifuentes e Iraola las innumerables felicitaciones de sus amistades, las cuales nos complacemos en agregar la nuestra bien sincera. Los nuevos señores de Iraola partirán luego en viaje de novios para el extranjero.

Peluquería señoras. Pilar Tur Maruja Uranga, ex oficiala de concejal, Nuria; donde hallará belleza que no se marchita. Vela en su nuevo domicilio, Pral. 7, pral. Teléfono 2613.

HOTEL COVADONGA
DOMINGO, LUNES Y MARTES DE CARNAVAL
TE BAILE
ORQUESTA FRIGOL
Reserven su mesa